

60j. 26 - 595 de

COMPENDIOSA VIDA
DEL PADRE DE
POBRES,
Y CARITATIVO PRELADO

EL ILVSTRISSIMO SEÑOR
DON MANVEL LAMBERTO LOPEZ,
Obispo de Teruel, del Consejo de su
Magestad, &c.

21529

Y

FVNEBRE ORACION,
que se dixo en las solemnes
Honras, que le celebrô su
Santa Cathedral
Iglesia.

En Zaragoza: Por los Herederos de MANVEL ROMAN,
Impressor de la Vniversidad, Año 1717.

COMPENDIOSA VIDA
DEL PADRE DE
PORRES,
Y CARTATIVO TRILADO

EL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR
DON MANUEL LAMBERTO LOPEZ,
Obispo de Tarragona, del Consejo de Su
Majestad, &c.

Y

EVANGELIO ORACION,
que se dice en las solemnidades
de Horas, que se celebró en
Santa Cathedral
de Tarragona.

En Zaragoza: Por los Hijos de Don MANUEL ROMAN,
Impresor de la Universidad, Año 1717.



B R E V E,
 PROEMIAL NOTICIA,
 DE LA AJVSTADA VIDA
 DEL ILVSTRISSIMO SEÑOR
 DON MANVEL LAMBERTO LOPEZ,
 Obispo de Teruel, del Consejo de su
 Magestad, &c.

D A L A

EL RR. P.Fr. DIEGO DE S. TERESA;
Lector Iubilado, Disfidor de Provincia, Ex-
Disfidor General, y Chronista de la Congregacion
de España, è Indias de Descalços del Gran
Padre de la Iglesia S. Agustin.



O hallo politica mas universalmen-
 te practicada, que la de encomen-
 dar à la inmortalidad de la historia
 las acertadas acciones de los Varo-
 nes Insignes. Començò esta cof-
 tumbre (1) en Seth, tercer hijo de
 de Adan; prosiguiò en Henoc, (2)
 como infiere mi Agustinò del Apof-
 tol Judas en su Epistola Canonica; continuò en Moyfes,
 cuya Historia es oy la mas antigua, y sagrada, y se de-
 rivò hasta los presentes tiempos, produciendo en todos
 ellos muy crecidos frutos.

Dos fines reconoce Tritemio en la observancia (3)
 loable de este estilo. El primero se encamina à los meri-

(1)

Fr. Lorenzo de
 Sata Francisca
 in 4. Gen. v. 25.

(2)

P. August. lib.
 18. de Civit.
 Dei cap. 18.

(3)

Tritemius in
 Chron. Monaf-
 ter. Hirsfaugié-
 sis. Merita, vir-
 tutes, laudesque
 bonorū virorum
 ea ratione nobis
 pro-

proponit, ut eorum in citati gloria, studeamus esse, quod ipsi fuerunt, quatenus tale nos virtutis exemplum relinquamus posteris, quale suscepimus ab his, qui nos praeceperunt.

tos del Difunto , conservandole el buen nombre en la veridica relacion de sus Virtudes, y dilatandole el fragil aliento de la vida , à inmarcescibles respiraciones de la fama. El segundo mira à nuestro exemplo, para que incitados de la inmortalidad de su gloria se encienda nuestro espiritu en unas vivas ansias de imitarlo , dexando aquella misma norma de virtud, y santidad à los que siguen, que yà nos dieron aquellos que nos preceden.

Por este motivo, viendo por una parte , que la concision de una hora es muy ceñido espacio para ponderar los elogios de un Heroe tan benemerito: y por otra, que la expectacion de los que le han conocido , por su fama es acreedora de relacion mas difusa; deseando satisfacer à las ansias de los que anhelan noticias mas individuales, me siento obligado à ofrecer las que tengo, fixandolas à la frente de esta Oracion Funebre.

Logrè la fortuna de ser uno de los Comensales de su Ilustrissima por los años de 1710. y 1712. en el empleo de aquel autorizado Pulpito. Notè en aquel Episcopal Palacio tan ordenado concierto, q̄ sin afectacion he confesado siempre à mis Superiores , que en èl no echava menos la puntualidad, y estrechez del Claustro mas observante. Medidas las horas, distribuidos los Oficios, observados los tiempos , para el Oratorio , para el Oficio, para los despachos , para la limosna , para la recreacion honesta, para el estudio , para las conferencias morales, para inquirir las necessidades de los Pobres ; de suerte, que admirado de tan harmoniosa economia, me vi precipitado à prorumpir, en lo que la Reyna Sabà exclamò de Salomon: (4) *Es mucho mas lo que registran mis ojos, que aquel rumor, que ha llegado à mis oidos.*

Solicitarè en todo la brevedad, y arreglandome primero à los justos Decretos de Nuestro Santissimo Padre Urbano VIII. protesto, que à quanto escriviere, no pretendo se le dè mas verdad, que la que se concede à otra

Histo-

(4)
3. Reg. 10. v. 7.
Maior est sapientia, et opera tua, quam rumor què audivi.

Historia humana, escrita con sinceridad, y diligencia, y que siempre que usare de esta voz *Santo*, ò otra equivalente, no es mi animo prevenir el juicio infalible de la Iglesia, ni que el epíteto apele sobre la Persona, sino sobre la accion honesta, que executa.

*PATRIA, PADRES, Y NACIMIENTO DE EL
Ilustrissimo Señor Obispo.*

Nadie ay (dixo (5) Ovidio) que no mire à su querida Patria con afecto. Esta, y los propios Padres, son (segun (6) Homero) el Imàn, y el hechizo de los corazones. Derivase de los Padres la nobleza, y no pequeña gloria de la Patria. La que Dios le concediò à nuestro Heroe por cuna, fue la Imperial Zaragoza, Madre de Innumerables Martires, Turquesa de Santos muy Insignes y Corte de los mas Ilustres Reyes, cuya antigüedad, y grandezas dieron plausible empleo à las mas discretas plumas.

Quando se refieren de un Heroe las virtudes, se acostumbra hazer una comemoraciõ breve de sus Padres, (7) agregando la autorizada dignidad de los Predecesores, al elevado honor de los presentes. Fueron Padres de su Ilustrissima Don Juan Lamberto Lopez, y Doña Martina Teresa Martinez; aquel bien conocido en el Reyno por su esplendor, y esta por los rayos de su virtud, y bien fundada perfeccion. Siempre que à su Ilustrissima se le ofrecia nombrarla, la llamava *mi Santa Madre*, y lo merecian sus aprobadas costumbres: pues aviendo cumplido con el gobierno, y buena economia de su casa, todo lo demàs era retiro, è Iglesia, frecuencia de Sacramentos, y aquellas obras de piedad, à que se aplican los Justos.

De este Matrimonio conocimos siete místicos renuevos, de los quales, los cinco se supierõ añadir crecidissimos esmaltes, uno en el Tabor de la Iglesia, y los quatro restan-

(5)
Ovid. 6. Pastor
*Patria dulci
tanguntur amo-
re.*

(6)
Homer. Odyf.
1. *Nihil est pa-
tria, proprijs, ve
parentibus ulli
dulcius.*

(7)
Chrysol. Serm.
89. de Baptist.
*Vt ad honorem
presentium, ac-
cedat dignitas
antiquorum.*

tes en la Bethlem de quatro Insignes, Sagradas Religio-
ues: los otros dos quedaron en el Siglo, uno para mane-
jar las armas, y otro para ser alma vivificante de las le-
tras. Contentareme solamente con nombrarlos, dexan-
do à los interessados, que celebren sus elogios.

El primero, que se me ofrece à la pluma es el Ilustris-
simo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Geronimo Lopez,
Insigne hijo de la Religion de Domingo, y meriùssimo
Obispo de Barbastro, à quien cogiò tan descuydado la
insula Episcopal, que llenandole un Ciudadano, que oy
vive, de muchas enorabuenas, se las recibió con lagri-
mas, quexandose agriamente de su Hermano, pues sobre
q̄ jamás le avia injuriado, solicitava facarlo de su retiro.

Nombro en segundo lugar al Reverendissimo P. Fran-
cisco Lopez, de la Zelosa, Apostolica Compañia de Jesus,
Varon de un Siglo, desmayo de los ingenios; à quien por
no bastarle todo un Mundo por esfera, huvo de buscar
otro nuevo, donde se explayasse el culto, lucido golfo de
su gran literatura. Hablen sus Escritos, que son el mas
abonado testimonio.

El tercero es el P. Don Blas Lopez, que llamado de
Dios à mas estrecha vida, hizo la resolucion gallarda,
siendo el Primogenito, y en edad de 19, años, de sepul-
tarse vivo en la Cartuxa, por un profundo silencio, por
un dilatado Coro, por continuada Vigilia, y por perpe-
tua abstinencia. Fue singular su vocacion, para tan rígi-
do Claustro, y perseverò en èl con muy fervoroso espíritu.

El quarto fue la Venerable Madre Maria de Santa
Teresa, que oy vive en el Convento de San Joseph de
Carmelitas Descalças. No pudo aspirar à mayor buelo,
que à Monte tan elevado, participando de cerca las fra-
grancias de tan amenas, espirituales flores, de tan delicio-
sas Virginales azucenas. Llenò yà la primera silla en tan
Religioso Convento, que entre tan ajustadas elecciones
deve tenerse por el mayor aplauso.

El quinto fue Don Joseph Ifidro Lopez , Capitan de Cavallos, que sirviendo por mas de treinta años en Flandes, el Perú, Zeuta, Cataluña, y Milan, se abrió con la espada puerta para colocarse en el Templo de la fama. Y el sexto, aunque Segundo genito, el muy Ilustre Señor Don Juan Luis Lopez, Marqués del Risco, del Consejo de su Magestad, Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Lima, Governador de Guancabelica, Fiscal, y Regente del Supremo, Sacro, Real Consejo de Aragon; uno de los mayores Ministros de su tiempo, à cuyo agregado de prendas, no ay elogio, que le pueda ser superior. Resta yà nuestro Ilustrissimo Prelado, que fue el ultimo en el orden de su nacimiento, à cuyas acertadas obras se consagran estas paginas.

Nació el año 1658. à 19. de Junio, dia consagrado al Inclito, y Valeroso Martir San Lamberto, y por esso se le dió esse nombre (agregado al de Manuel) en el Santo Sacramento del Bautismo. Fue su educacion, como se supone en Personas temerosas de Dios, y se conoció en su mayor edad aquella buena inclinacion, con que fue informado en la Niñez.

*ESTVDIOS, MAGISTERIO, Y EMPLEOS HASTA
ser nombrado Obispo.*

L Vego que en su Ilustrissima se descubrió à presurosos passos el uso de la razon , le inclinaron sus Padres à las primeras letras, y como era de tan rara capacidad, salió en todas ellas perfectissimo , de suerte , que aun en lo material de formar los caractères era prodigioso, y admirable. No tengo esta advertencia por ociosa; pues yà à la Tribu de Zabulon celebrò Debora, (8) por el primoroso rasgo de su pluma; y no es la primera vez que han salido Escritores à campaña, (9) assegurando felicissimas Victorias. Por lo menos esto se verificò en la

de

(8)
Caiet. in Judic.
5. v. 14. *Lau-
dari Zabulò ab
arte scribendi.*

(9)
Abul. hic q. 5.
*Cũ Debora fue-
runt scriptores
ad bellum.*

de su Ilustrissima, pues con sus zelosas Cartas desvaneciò tumultos, y restituyò los alborotados animos al mayor sosiego.

De aqui passò à las demàs Escuelas, con tanto fruto, que discretamente lo compara à Moyses esta Funebre Oracion: porque no solo cultivò, como aquel Caudillo su perspicaz ingenio con todo genero de literatura, (10) sino que à imitacion del mismo supo agregarle quantos esmaltes suelen derramar las gracias; brillando en la Arte (11) Oratoria, en la Poetica; en lo Moral, Historico, y Theologico, con no vulgares luzes de la Sagrada Escritura, que muchas vezes hazia que se la leyessen à la Mesa, con su comento en el literal, y mistico sentido. En las Quaresmas solia suscitar delante de su familia varias questiones, sobre los Evangelios ocurrentes, deduciendo utilissimas doctrinas para la reformation de las costumbres: rato verdaderamente de gusto, y de singular provecho.

La facultad, que le deviò la principal atencion à sus desvelos, fue la Jurisprudencia Civil, Militar, y Pontificia: Emulo hasta en esto de Moyses, (12) como si yà lo previniessè el Cielo, para contener dentro de lo justo à los Pontifices, Proceres, y Capitanes, en las Audiencias, en las Campañas, en los Templos.

Por no faltar à la asistencia, y consuelo de su santa Madre (assi la llamava su Ilustrissima) formò todos sus Estudios en la Augusta Ciudad de Zaragoza, en cuya autorizada Vniversidad fue 19. años Cathedratico de Sexto, Decreto, y Vísperas de Canones; y oy agradecida conserva en el Teatro su memoria, con un Retrato de Cuerpo entero, colocado entre los Varones Insignes, que con su Magisterio esmaltaron sus blasones.

El año 1694. se Ordenò, siendo yà de 36. de edad, y fue Chantre Dignidad de aquella Santa Metropolitana Iglesia. El Excelentissimo Señor Don Antonio Ibañez,

(10)

Actor. 7. v. 22.
*Eruditus est
Moyes in omni
sapiencia Ægip-
tiorum.*

(11)

Fr. Lorenzo de
Sãta Francisca
Prol. in Script.
cap. 7. *In arte
historica, poeti-
ca, oratoria, mo-
rali, & theolo-
gica.*

(12)

Id. ibid. *Civile,
Militare, Pon-
tificiũ jus edens
Proceres, Duces
Pontifices, foro,
castris, Templo
constituit.*

Arçobispo de Zaragoza, Eleto de Toledo, è Inquisidor General, le hizo Juez de Pias Causas, y Ordinario del Santo Oficio, y tuvo titulo de Vicario General. El año 1699. el Excelentissimo Señor D. Fr. Thomas de Rocaberti, Inquisidor General, y Arçobispo de Valencia, le nombrò por Inquisidor de aquel Reyno: y el de 1700. por Inquisidor de Aragón el Excelentissimo S. Inquisidor General Don Baltasar de Mendoza, Obispo de Segovia.

Llenò del todo, no embarazò los empleos que ansiosamente le solicitavan. Examinava por si mismo à todos los Ordenandos, especialmente para Epistola, y Missa, en que tuvo tanto miramiento, que siendo Examinador en Zaragoza, y aviendo vacado el Obispado de Barbastro, dixo uno de los Licenciados, que esperavan el Examen: *Voy à toda prisa à pedir à la Virgen del Pilar, que le de esta Dignidad al Señor Lopez, para que assi se nos quite de delante.* No era esto por su rigor, sino por el Santo zelo de que sirviessen con aptitud los ministerios en sus grados Eclesiasticos. Parecia entereza: pero era Manuel que distilava manteca, y miel de su boca. (13)

(13)

Isai. 7. v. 15.
Butirum, & mel
comedet.

DIGNIDAD DE OBISPO, Y RESIDENCIA EN su Silla.

Como dava tan cabal satisfaccion à todos sus empleos le consultò todo el Consejo de Aragon para el Obispado de Teruel; y le presentò la Magestad del Señor Don Carlos Segundo (que Dios aya) en Mayo de 1700.

Pasòle la gracia la Santidad de Clemente XI. en el Marzo de 1701. y en 17. de Julio de el mismo año le consagrò en la Capilla de su Palacio el Excelentissimo Señor Arçobispo Don Antonio Ibañez, con asistencia de Don Fray Francisco Paula Garcès de Marcilla, Obis-

Obispo entonces de Barbastro, y despues de Huesca, y de Don Lorenzo Armengual, Obispo entonces de Girona, Auxiliar de Zaragoza, despues dos vezes Presidente de Hazienda, del Consejo, y Camara de Castilla, Secretario de el Despacho Vniuersal de Hazienda, y Obispo de Cadiz.

(14)
 Genes. 49. v. 10
Non auferetur
sceptrum. El
 Hebr. *Flagellū.*
 (15)
 Anast. Nicen.
 q. 15. in Script.

No siempre es el Cetro para alivio del Vasallo, alguna vez se transforma (14) en latigo, que ocasiona su tormento. Dios (dixo Anastasio (15) Niceno, le entregò à Phocas el Imperio, porque era el mayor tirano: Y aun allà un Angel le dixo à aquel Monge hipocrita, que estava ufano, por aver conseguido el esplendor de la Mitra: *No te ensobervezcas desdichado, que el ocupar esta silla, no es porque tu tengas prendas, sino porq̄ este rebaño es de tan ruines costumbres, que no merece otro Pastor, que lo apaciente.* Deparò Dios para Obispo de Teruel à nuestro Ilustrissimo Lopez, siendo su Pastoral, Baculo sustento de su affigido Pueblo, roca que resistiò à porfiadas avenidas de furiosas olas, y tiernas delicias de sus racionales misticas Ovejas.

Antes de partir à su residencia se hallò en Zaragoza la primera vez que entrò en ella el Rey Don Filipe V. el Animoso, y asistiò à la Consagracion del Ilustrissimo Don Blas Serrate, Maestre-Escuelas de Zaragoza, y Cancellor de Competencias, Obispo de Tarazona. Entrò en su Iglesia dos dias antes de Ramos, à 4. de Abril de 1702. pero huvo de restituirse luego à Zaragoza à las Cortes que en esse mismo año celebrò al Reyno de Aragon la Serenissima Reyna Doña Maria Luisa de Saboya (que Dios aya) donde se mantuvo hasta el Setiembre de esse mismo año, en que bolviò à residir à su Iglesia.

En 1. de Junio de 1703. sortedò Diputado Prelado del Reyno de Aragon, y aviendose escusado de servir este empleo, le mandò su Magestad, à consulta de el Virey Marquès de Camarasa, y del Consejo de Aragon

9
gon passar à exercerle por ser del Real Servicio. Bolvió à su Iglesia por el Junio de 1704. y su Magestad le nombrò por Visitador del Real Monasterio de Rueda, de que se escusò, y su Magestad se sirvió admitir la escusa.

El año de 1707. le nombrò su Santidad por Administrador en nombre Pontificio de la jurisdiccion espiritual, y temporal de el Obispado de Albarracin, que exerció hasta el de 1710. por ausencia de Don Fray Juan Navarro, Obispo de aquella Iglesia.

El de 1709. le mandò su Magestad ir à la Corte à assistir al Juramento del Serenissimo Principe de Asturias Don Luis Fernando (que Dios guarde) y concurrió à èl en San Geronimo. Assistió el dia del Corpus à la Proceccion, haziendo vezes de Patriarca; y en la Capilla Real Pasqua de Espiritu Santo, y dia de la Trinidad. Celebrò Ordenes en el Escorial al otro dia de la Ascension; y de passò este mismo año assistió en Zaragoza à la Consagracion del Ilustrissimo Señor Don Pedro Padilla, Dean de aquella Iglesia, Obispo de Barbastro, y oy de Huesca.

Bolvió à su residencia; y por Abril de 1714. fue à Castellon de la Plana à assistir à la Consagracion del Ilustrissimo Señor D. Fr. Andrés Caperò, Carmelita, Obispo de Lugo, y oy electo de Teruel, y visitò de passò el Cuerpo de San Pasqual Baylon. Por Octubre del mismo año fue à Murcia à la Consagración del Ilustrissimo Señor D. Diego Muñoz Baquerizo, Obispo de Segorve; y antes hizieron en sus manos la Profession de la Fè, el Ilustrissimo Señor Don Rodrigo Marin, Obispo de Segorve, para la Iglesia de Jaen (cuyas informaciones hizo) en la Puebla de Valverde, y el Ilustrissimo Señor Don Diego Muñoz, Obispo de Segorve en Torrestorres.

Todo esto he dicho, porque se haga evidente, que jamás faltò su Ilustrissima à la devida residencia de su Episcopal Silla, sino en los casos urgentes de los ordenes

Reales, en la precision de servir à la Iglesia en varias Consagraciones, en los lançes de acudir à las dependencias de esta Corona, y en lo que conduce à toda la Monarquia. Todo lo demàs del tiempo se mantuvo en su Palacio, que sirviò de refugio à todos los afectos de nuestro Rey Animoso, y de èl salia en su ocasion à fosegar los animos, exponiendose à conocidos peligros. Sabia bien que de aquella Nave era el Piloto, y por esso no dexava el governalle quando estava el mar alborotado.

ORDEN DE VIDA QUE OBSERVA CON SU
Familia.

(16)
Psalm. 92. *Domum tuam Domine.* El Blesense Epitt. 18. *Domum Episcopi decet sanctitudo*

Como la Casa del Obispo (à quien la Escritura (16) la llama Casa de Dios) es bien que brille con los resplandores de toda perfeccion, y santidad; luego que su Ilustrissima se viò colocado sobre el Candelero, començò à esparcir misticas luzes, que ilustrando primero la esfera de sus comenales, se extendian al emisferio de todos sus Feligreses. No ay retorica mas persuasiva, que la obra; no ay eloquencia que cante tantos triunfos, como el buen exemplo. Dezir, y no hazer, es magisterio faulsaico: hazer, y dezir es el documento Catolico. Dirè el modo de passar un dia, y por este estilo pueden inferirse los de todo el año.

Madrugava su Ilustrissima mucho, y le entrava luz su Capellan Limosnero, entregandole juntamente un Libro Espiritual, que era, ò la Biblia Sagrada, ò el Manà de la Alma, ò algun tratado de la Passion, ù otra materia provechosa, conforme su espiritu le dictava. Y despues de aver leído atentamente un buen rato, se recogia media hora en oracion, disponiendose para el Incruento Sacrificio. Salia à su Capilla, donde todos los dias se confessava, como si fuesse aquel Santo Sacramento de la Penitencia, el ultimo que avia de recibir en toda su vida.

Cele-

Celebrava con toda devocion, y luego por accion de gracias oia otra Missa, que alternativamente dezia uno de sus Capellanes. Tocabase la campana, à que precisamente devia de acudir toda la familia, sin admitir excusa alguna, aun del infimo Criado, y rezava à Coros el primer Rosario de Nuestra Señora. Era este un culto tan indispensable, que aviendo yo faltado en mi primer Quaresma, Lunes de Resurreccion, por aver de predicar de despedida, yà cerca las 12. me embiò un recado con una Niña, que criava de limosna, y oy vive en Rubielos, en el Convento de nuestras Recoletas, diziendo: *Monseñor me ha dicho, que sino vò V. P. aora à rezar, no le darà de comer.* Tuvelo por saynete muy chistoso: pero quedè interiormente edificado, viendo la sal, y gracia, con que me dexava gustoso, y advertido.

Tomava luego un muy parco desayuno, y rezava las Horas; y aora era quando se abria la ante sala, para oir à sus Ovejas, administrando justicia, consolando à tristes, alentando à pusilanimos, y socorriendo las necesidades de los Pobres. Tan infatigable era en este santo exercicio, y tan aplicado à redimirles el tiempo, à los que por dependencia, ò necesidad le buscavan en Palacio, que intermitia qualquiere empleo por despacharlos al punto. Mandòme una tarde, que le esperasse en su sala, mientras rezava los cinco Altares desde su Tribuna. No bien se apartò de mi, quando un Cavallero Paje entrò à llamarlo, sin poderlo detener, por mas que le dixè su ocupacion. Saliò su Ilustrissima: pero no bien bolviò à su exercicio, quando yà tuvo segundo, y tercero llamamiento. Acudia luego à donde le llamavan, interrumpiendo tres vezes la visita de sus Altares. Bolviò en fin à la sala, y me dixo: *Esta es la carga de un Superior, que apenas puede rezar un Padre nuestro con quietud, viendose precisado à salir de su retiro, por acudir à la obligacion de aquel q̄ busca su amparo. Este es el modo de trabajar un*

Obispo por su alma, mirando por el bien de sus Ovejas.

Así se mantenía hasta las doce, en que à son de campana se congregava toda su familia para rezar el segundo Rosario de Nuestra Señora. Comia despues con toda moderacion, y passava hasta las dos de la tarde sin dormir, sentado regularmente en una silla. El empleo de este tiempo no puedo escribirlo con firmeza: pero lo infiero de lo que me dixo en cierta ocasion: *Yo trabajo mucho en no discurrir, y lo q̄ mejor me prueba, es pensar en la Infancia del Salvador, particularmente en el Santo Nacimiento, que se forma de modo, que no fatigo el discurso. Sè que no duermo, pero he passado el tiempo sin cansancio.* A las dos rezava, y se abria la antefala para oír à quien traía dependencia. Salia à passeio con su familia, variando segun el tiempo de hora: pero era de fuerte, que al querer ponerse el Sol, yà estava de buelta en su Palacio.

Bolvía à emprender su rezo, y se empleava despues en leccion espiritual, hasta las ocho, en que rezava con todos sus comensales el tercer Rosario, bolviendo hasta las nueve à la leccion santa de los Libros. Aviendo cenado, tenia con su familia conversacion, hasta las diez, que regularmente era, ù de lanças de Escritura, ù de casos Morales, ù de Vidas de Santos, ù de algun otro punto provechoso; de fuerte, que se me hazia admirable, viendole tan oportuno en saber mezclar lo util con lo dulce. A las diez tocavan à silencio, governandose todos por el signo, como el mas rigido Claustro.

Yà se entenderà, que aora su Ilustrissima queda recogido, descansando en blando lecho: pues aora entrava à tener media hora de oracion en la Tribuna; salia al Oratorio, y estava por lo menos un quarto, ante una Imagen que alli tenia de Nuestra Señora del Pilar; conferia con su Capellan Limosnero, que pobres vergonzantes avia, que dolencias, que necesidades por la Ciudad,
y Pue-

y Pueblos, y decretava ciertas limosnas secretas de dinero, y trigo, socorriendo con muy franca mano à todos. En esto passava frequentemente hasta las doze, y se ponía à descansar para proseguir la misma tarea al otro dia.

*PROSIGVESE LA MISMA MATERIA DE EL
paragrafo passado.*

YA hemos visto, como todos los dias exercitava à su familia en tres Rosarios que rezavan à Nuestra Señora: antes de esto oían Missa, ò bien la de su Ilustrissima, ò bien la que successivamente celebrava el Capellan, de accion de gracias. Tenia sumo desvelo, en que estuviessen bien instruidos en la Doctrina Christiana, y Santo temor de Dios; advertiales las visperas de la Virgen, de los Apostoles, y de otras muchas solemnidades de el año, que al otro dia purificassen sus Almas por medio del Santo Sacramento de la Penitencia, lo que indispensablemente executavan, y venian à recibir la Comunión de mano de su Ilustrissima. Este cuydado se extendia hasta à mi mismo Compañero, que tambien avia de acudir à comulgar en los dias señalados, y quando nos despedimos de su Ilustrissima, le diò una muy buena limosna, encargandole, que le tuviesse presente en todas sus oraciones.

Todos los dias de Nuestra Señora, dias de Apostoles, y otros muchos de su devocion, dava de comer à doze Pobres, de fuerte, que los Cavalleros Pajes traían los platos, y los entregavan à los Capellanes: estos los davan à su Ilustrissima, quien por su propia mano se les servia à la mesa. Halleme en esta funcion algunas ocasiones, y me admirava ver aquel profundo silencio, quan officioso se mostrava su Ilustrissima, el orden de ministrarles las viandas, el desvelo de que no faltasse en la mesa cosa alguna, de modo, que reconocí, que tanta atencion, y

tal respeto, solo podia ser de quien mirava en aquellos pobres disfrazado à Christo. Dandoles en fin su Santa bendicion, los despedia, y à cada uno de ellos le alargava dos reales de limosna. Manifestò mucho deseo de hazer alguna fundacion para este fin, y no he sabido si es que la pudo lograr.

En todo el tiempo que fue Obispo, jamàs se sirviò de coche nuevo, porque se quedò con el que tenia antes de obtener la Mitra: hasta que el año de 9. en Madrid le comutò por otro que estava tambien rozado, aunque compensò con algo, por hazerle al suyo algun exceso. Nunca puso en el mas que dos mulas, y puedo assegurar, que las primeras que vi en Teruel eran tales, que yà por su antigüedad podian ser jubiladas. Tiravan con gran trabajo en aquella cuesta que ay por San Francisco, y viendo que tantas vezes paravan, dixè: Monseñor, parece que ay necesidad de muletas. Sonriòse su Ilustrissima, y respondiò: *Ajustelo esso con tanto necesitado, y verà que no me dexan sacar, ni un grano de su granero.* Palsò luego un desnudo à tiempo que disponia gran numero de vestidos, y añadió: *Miren si à este llaman à consulta; si dirà, que sobran para el Obispo mulas viejas. Passemos aora como podamos, que las presentes urgencias son primero.*

En la mesa no se servia de plata, sino solamente en el Pontifical, ni tenia mas que dos buxias, dos salvillas, y un par de cucharas con sus tenedores. A sus Capellanes, y Pajes dava de comer, y vestir, haziendoles el mismo trato que à su Persona, y les assistia hasta en las cosas mas menudas, como portes de cartas, papel, y plumas: no tenian sino hablar al Mayordomo, y luego quedavan socorridos. Comia templadissima, solo un principio, y en teniendo algun combidado dos. Nunca vistió de seda, ni se dexava servir, sino en aquello que por sí mismo no podia hazer.

Hallavame una tarde con su Ilustrissima , y notò en mi que tenia baxos los ojos: llamò luego à uno de sus Pajes, y le dixo: Este Padre està mirando à mis lazos, y se burla interiormente, porque vè que estàn tan rotos; traeme otros nuevos, y le darèmos à entender, que tambien sè tratarme como Obispo. Vino luego con unos harto vulgares, y doblando la rodilla para acomodarlos, lo apartò de sì, diciendo: *No bijo, tu no sirves à Manuel, sino à la Mitra, y le doy à Dios gracias, de que me dà fuerzas para poderme valer de mi Persona: en caso de quitarme la salud, te ruego aora que uses conmigo entonces de essa caridad.* Atò sus lazos, y dispensandome este favor, me dexò con este buen exemplo.

Solicitava mucho, que Capellanes, y Pajes empleassen provechosamente el tiempo, y para esto dava la eleccion de Libros, que contienen doctrina, para la instruccion mas acertada de las almas. Todos los dias se juntavan en Palacio sus Capellanes, con otros de la Ciudad, à tener Conferencias morales, proponiendo, resolviendo, declarando, deduciendo varios casos de conciencia, eligiendo la sentencia mas segura; de suerte, que se formavan para el servicio de la Iglesia muy habiles Ministros, y salian en esta facultad perfectissimamente aprovechados. Bien se viò esta grande aplicacion en las provisiones de Curatos que hizo su Ilustrissima, governando la eleccion solamente, por los meritos de quien podia ser mas fructuoso à su místico Rebaño.

Gustava tanto este buen Señor Obispo, de los que siendo pobres, empleavan bien en sus estudios el tiempo, que tenia siempre en su Mayordomia piezas de paño, para vestir à los Opositores de Curatos, que venian con alguna desnudez à los concursos. Davales en su Palacio de comer, y mantenia en èl à los Provistos, mientras esperavan que les llegassen las Bulas. Este fue un punto muy advertido en la atencion de todos los Prebendados

de aquella Santa Iglesia, y desearon vivamente, que se ponderasse en la Funebre declamacion de sus Honras.

*LIBERALIDAD DE SU ILVSTRISSIMA PARA
con su Esposa, y otras Iglesias, assi Seculares,
como Regulares.*

O lle muchas vezes à nuestro Ilustrissimo Prelado, que para ser buen Obispo, no se requieren mas prendas q̄ dos cosas, y entrambas el Superior ha de tener siempre abiertas. La primera (dezia) es el Concilio de Trento, y la segunda el bolsillo: pues con aquel se informa de todas las obligaciones de su Mitra, y con este atiende al pasto que deve dar à sus Ovejas: *No se nos dà la renta (prosegua) para levantar nuestras Casas, sino para assis- tir à los Pobres, despues de reservarnos el uso de una moderada decencia.* Tan profundas raizes echò esta maxima politico-Christiana en el tierno coraçõ de su Ilustrissima, que la puedo convencer con sola una palabra. Dof- cientos mil pesos sabemos, que en todo el tiempo de su Dignidad ha percibido de las rentas de su Mitra; de los socorros, que no ha podido su gran recato ocultar, sabe- mos que ha dado 186. mil pesos de limosna. Què podrà dezir à esto la Arismetica?

(17)

Clem. Alex.
lib. 3. Pedag.
cap. 1. *Largitio
bonus est fons
benignitatis,
qui se communi-
cans rursus au-
getur: quem ad-
modum ad ube-
ra que sugun-
tur, solet lac
copiosius acce-
dere.*

Yo solo puedo dezir con Clemente Alexandrino, (17) que es fuente de benignidad la limosna, que quando mas se comunica, mas se aumenta: Es como los amorosos pe- chos de una Madre, que sin mas diligencia, que alar- garfelos al niño, atrahe mas copia de aquel nectar tan sabroso. Es esta una Arismetica divina, en que el mul- tiplicar se haze por la regla de partir, y entonces para si haze mas crecidas sumas, quando sin recoger las parti- das, se queda solamente con los ceros. Vi en aquel Pala- cio, que todo se expedia, y veia juntamente, q̄ todo estava abundante: No hallo otra causa, sino que sus manos eran fuentes, y que hazia oficios de amorosa Madre.

Do-

Dotò en su Iglesia los Maytines de Navidad, con distribucion de dos pesos à los Prebendados, y uno à los demás. Diò siempre toda la cera para la Octava del Corpus. Dotò por el descanso de su Alma, y de los suyos, en su Cathedral, doze Aniversarios, que celebra en cada primero del mes, y son los de mayor distribucion, que ay en aquella Santa Iglesia. Dotò en ella todo el Oficio Parvo, en los días que se deve dezir al año en las Cathedrales, con distribucion à cada hora. A mas de esto dorò el Retablo de Nuestra Señora de las Nieves, y pagò las hechuras de una Lápara de plata, para la Virgen de Desamparados en la misma Iglesia. Donole un rico Dofel grande, de tela blanca, con flores de oro, de valor de mas de dos mil libras de plata; un Caliz magnifico de mas de 80. doblones, dos Brazos de plata, de valor de cien pesos.

Cubrió de tela carmesi la Peana de Santa Emerenciana, Patrona de la Ciudad. Dorò el Retablo mayor de San Martin en su Parroquia, que agradecida le celebra un Aniversario. Hizo el Retablo mayor de las Descalças de Teruel, y el de las Augustinas de Rubielos. Costeò mucha parte de la Iglesia de Valdecebro, y le donò un Quadro de San Pedro, con su moldura dorada, y otro de los Martires de Teruel. Diò otra gruessa limosna, para edificar la Iglesia de Xarque. Costeò mucha parte de la Hermita de San Lamberto del Lugar de Campillo, y ayudò à la nueva Fabrica de la de San Christoval de Teruel. Donò à las Religiosas de Rubielos un Niño Jesus de Napoles, con su Vrna de Cristal, un Caliz de plata dorado, y una Casulla de Terciopelo carmesi, con galon de plata.

A las Descalças de Teruel diò dos Laminas grandes, de un Ecce Homo, y de Nuestra Señora; otro Caliz igual, y levantò una pared del Convento, que se arruinò, siendo à ambos Conventos tan copiosas sus limosnas,

que afirman no averlas dado iguales alguno de sus Antecessores: y muy semejantes diò al Convento de Santa Clara de Teruel, con no ser de su filiacion: pues fuera de otras limosnas entre año, les dava cien fanegas de trigo, quando hazian nueva eleccion de Abadesa, embiandole con la libranza la enhorabuena; y les donò un Quadro de San Pedro Alcantara, y las Obras de Fr. Luis de Granada, de que diò otro juego à las de Rubielos. Hizo un Frontal para la Capilla de San Lamberto en San Juan de Teruel. Diò quinientos escudos de à diez reales de plata à la Santa Iglesia Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar, para la Capilla del Santo Christo, y doscientos pesos al Hospital Real General de Zaragoza, por que le regalaron con un juego de las Obras de Fr. Luis de Granada. Hizo, y dorò los dos Retablos de Santa Teresa y San Juan de la Cruz en el Religiosissimo Convento de las Descalças de San Joseph. En Villareal se adornò à su costa la Sacristia de los Padres de San Pasqual Baylon, y se hizieron dos Retablos en ella.

Mejorò mucho las Casas Episcopales, poniendolas en la hermosura que oy tienen, con dos rejas en el quarto de Ibierno, y dos balcones en el de Verano. Agregò dos Rajares, y una Era en Teruel, de que se necesitava mucho para los frutos. Dexò colocado en la Escalera de su Palacio un Quadro en tabla de Nuestra Señora, para los que suben, y baxan, ganen quarenta dias de Indulgencia rezando una Ave Maria.

Tenia muy ricos Pontificales de todos colores; tres Mitras bordadas; una Casulla blanca bordada en Milan, y otra carmesi; una Capa blanca bordada, y todos los demàs Ornamentos de restaño de todos colores, una muy rica Alba, y Roquete, que le avia dado su Hermana la muy Ilustre Señora Marquesa del Risco; un Pectoral de Amatistas, que fue de su Hermano el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Geronimo Lopez,

Obis-

Obispo de Barbastrò, otro de Esmeraldas, no mas que decente; un anillo para los dias que celebrava de Esmeralda muy rica; aguamanil, dos fuètes, y las dos salvillas; un par de Calizes, y otras Casullas para el Oratorio.

Estas, y otras, que despues diremos, no gustava nuestro Ilustrissimo Prelado, que fuesen limosnas de estallido, sino que las repartia con singularissimo recato: y por esso en nada de quanto hizo, y donò, permitiò que se gravassen sus armas, contentandose con acaudalar delante de Dios merecimientos, sin buscar entre los hombres aplausos. Pareceme, que lo q̄ se refiere de los Agathirfos de aborrecer el oro por naturaleza, lo consiguió nuestro Ilustrissimo Prelado por la gracia: pues hallandose con cantidad de dinero, por aver despachado una partida de trigo, no pudo de modo alguno descansar, hasta que lo sacò de su poder, fundando con èl los doze Aniversarios, y socorriendo à varias Personas afligidas.

Entrando en su sala, hallè à su Ilustrissima que estava abriendo una arquimesa, y viendo que me retirava, me mandò passar adelante, y me dixo: *El Padre Predicador juzgarà que yo soy algun Obispo Pobre: pues sepa que aqui tengo cien doblones por si acaso me llamare el Rey, ò Dios me regalare con alguna enfermedad.* De allí à algunos dias, como era en su tratò tan ameno, començò à darme un grande chasco, sobre que aviendose dignado de honrar mi pobre Celda en Madrid, solo le ofreci un desquadrernado banco donde poderse sentar. Como tantas vezes me avia hecho materia de esta visita, dixè: *Mas rico estoy con essas pobres alhajas, que con sus cien doblones V. S. I.* Respondiò entonces: *Y à casi todos me los han quitado.* Pues quien Señor? le repliquè: *Quien manda mas en ellos, que el Obispo, salgamos de esta urgencia, que Dios provereà, si dispusiere otra cosa.* Supe despues, que aquellos dias se avian socorrido muchas necessidades, que era en aquel Palacio muy frequente.

PORTE QUE TVVO SV ILVSTRISSIMA EN
estas dependencias Vniversales de la Monarquia.

AVn tenemos presentes las muchas calamidades, que produjo en España la pretension de un Principe: pues interessandose algunos individuos, fundavan en su clamor el drecho, formavan un tribunal supremo en sus antojos, haziendose arbitros en barajar las Coronas, como sino fuesse esto preeminencia de la Magestad Divina. Estuvo por entonces devoluta la justicia al militar estruendo de las armas, de suerte, que el ocupar mas terreno era la potissima razon de assegurar el dominio. Para esta ocasion colocò Dios à nuestro Ilustrissimo Prelado sobre el Candelero de la Santa Iglesia de Teruel; quando la passion estava ocupando el trono, quando cada qual queria prevaleciessse su juizio, quando eran todos los Reynos una confusion de lenguas, y todo un chaos de repugnantes noticias.

Concibió entonces su Ilustrissima una maxima de no permitir en su Palacio se hablasse de estos asuntos; porque tenia presente el dictamen de nuestro Gran P. San Agustin, que para universales daños no bastan particulares remedios; que poca agua à la crecida llama mas la irrita; que la voz de un zeloso se evacua entre los clamores de un Pueblo desentonado: y assi se las avenia con Dios, suplicandole, que en estas dependencias pusiesse su Omnipotente mano, dandole à España el conveniente sosiego.

Su segunda maxima fue no dexar su residencia, sino en los casos, que señala el Santo Concilio Tridentino: *Porque entonces (dezia) necessita mas la Nave del Piloto quando suelta en un mar alborotado. No se salió el Santo Loth de Sodoma, aunque le veia anegada en tanta culpa: esperò para ver si podia con su exemplo evitar alguna peca-*

pecado. Mandenme como à èl que salga, y basta esse caso no me apartarè de mis Ovejas. Y de aqui celebrava mucho al Señor Padilla, y otros Ilustrissimos Obispos, que conservaron su residencia, sin amedrentarse, por ver enemigas Tropas: porque lo que tienen encomendado es su Silla, y se sirve à Dios, y al Rey en no desampararla: *Hiere al Pastor, y se derramarà toda su Grey.* Por esto en los años de 1706. y 1710. no dexò su Sede, escribiendo à los Ministros mas inmediatos à su Magestad en ambas ocasiones, el dolor con que quedava de la adversidad de los sucesos, y de que su Ministerio no le permitieffe ir en seguimiento de su Magestad, por cuya victoriosa restitucion al Dominio de su desgraciado Pueblo estaria rogando incessantemente.

Bien se cenociò en algunos lançes lo que importa la presencia del Prelado, para que no lleguen à su exterminio los Pueblos. Aportò à su Palacio cierto sugeto Titulado, que era del otro partido. Agassajòle sobre manera su Ilustrissima, retrayendole à la memoria intimas inclusiones, que en su menor edad avia tenido con su Casa. Todo fue uno hablarle, y rendirle; porque se derramaban tales gracias en sus labios, que al mas obstinado le dexaria captivo. Al que hasta aqui avia tenido este Cavallero por contrario, le elige por su Consejero, y facando un papel, le leyò una lista de las principales Casas, à quienes avia de exigir crecidas cantidades, para la manutencion de la guerra. Muchos avia, que esperavan su focorro, de aquel, que por este papel estava solicitando su dispendio: pero le lograron en su Ilustrissimo Obispo; por que rasgando la lista, dixo: *Devame V. S. esta confianza, de que no se sugete à tal contribucion alguno de los Lugares de mi Mitra.* De tal suerte supo persuadirlo, que sobre embiarlo sin blanca, lo despidiò muy pagado.

Otro Cavallero resolviò servir à su Soberano con una derrama, que avia meditado sobre el Clero. Avia sido

en algun tiempo Discipulo de su Ilustrissima, y valiendose de esta ocasion, le respondiò con tal artificio à las valientes expresiones de su Carta, que le dexò defarmado, y convencido, à su Clero libre, sin que se hablasse mas de tales contribuciones. Y à antes en el año 1707. avia sacado libre de ellas à su Diocesi, (sobre que se exigieron à las demàs) con gran destreza, y habilidad suma. No importa menos la presencia del Superior, para ser el escudo de sus Pueblos.

Bastò su presencia el año de 1706. para sofegar los tumultos que hubo en la Ciudad, sobre la entrada del Regimiento del Marquès de Pozoblanco, y pagò la gente que le fue, assegurando los passos hasta incorporarse con el Exercito del Rey. Despues el año de 1707. salìo à sofegar los alborotos que avia, sobre bolver à la obediècia de su Magestad, y uno de los amotinadores le dixo, que era su Ilustrissima el peor, y le respondiò con grande suavidad: *Pues hijo, si soy el peor, tirame un fusilazo;* de que el resto del gentio se corriò tanto, que empezò à gritar: *Viva el Señor Obispo,* y mas de 400. hombres le fueron siguiendo à su Palacio, llevando consigo al que le fue atrevido, para que le pidiese perdon, y luego al punto dieron la obediencia debida à su Magestad.

No puedo omitir, que no fue con este hombre tan paciente su Ilustrissima, que no tomasse una muy cabal vengança. Era pobrecito, y desde aquel mismo punto le señalò muy buenas assistencias de trigo, para que no le faltasse su alimento: satisfaccion de una injuria verdaderamente evangelica. Era afabilissimo en atraer à la razon à los Pueblos, y para esso comindò solamente las Censuras à los desafectos al Rey. Y esta benignidad fue de tal freno, que logrò mas frutos que si huviera disparado los Eclesiasticos rayos.

Encargòle su Magestad la defensa de aquel partido, mientras fue al Sitio de Barcelona, y rodeado de enemigos

migos dentro , y fuera, le conservò hasta despues de perderse Valencia, Zaragoza , y Madrid, aviendoseles oïdo varias vezes à los desafectos dezir, que solo por no dár pesadumbre à su Ilustrissima se supendian. Diò à su Magestad el año de 1712. quinientas fanegas de trigo de donativo, y yà antes el de 1709. aviendole pedido que vendiesse mil para continuar el Sitio de Alicante, que por falta de viveres estava yà apunto de levantarse, baxò luego su Ilustrissima à hazer la librança. Diòla al Marquès de Grimaldo, y preguntando este el precio, le respondió: *Señor, à como à mi me cuesta.* Instòle que le declarasse el coste, y satisfizo diziendo: *A mi solo me cuesta el recibirlo, y al Rey solo le ha de costar el aceptarlo.* Cayòle al Marquès en mucha gracia, y no puede negarse que la hazia.

Es casi indecible lo que amparava à todos en éstas calamidades. El año 1708. diò à la Ciudad de Teruel, para ayudar à pagar los Cuarteles, mil fanegas de trigo; y en los siguientes pagò todo el reparto que se cargò à gente pobre. Estos lançes fueron tantos, que sería materia difussa el pretender individualmente referirlos. Baste el dezir, que solicitò mucho el servicio de sus Magestades, cuyos Retratos tenia: pero en la antecámara, debaxo del dosel, un quadro grande de Nuestra Señora. Fue assi mismo de sumo consuelo à sus Ovejas, conteniendolas para que no se despeñassen, y haziendolas de su Palacio una Ciudad de refugio, donde hallassen para sus aflicciones el amparo.

*MODO DE PROCEDER SV ILVSTRISSIMA
con toda su Diocesi.*

FVe nuestro Ilustrissimo Prelado tan amante de su Esposa, que sobre aver podido facilmente mejorarse de Prebenda, como es al Mundo notorio, por tenerlo

todos en altísimo concepto, por ser de su Magestad tan estimado, por sobrarle medios para adelantar eficazmente sus designios: Jamás pensò en otra cosa, ò llegava cò visos de tentaciõ à los umbrales de su fantasia. *Quien no se contente (solia dezir) con esta Mitra, no descansará con la Tiara; porque con 10. mil lib. rinde abundantísimamente para la decencia. Y aun queda para poder hazer una limosna. Desear Prebenda mas pingue para tener mas que dár, es lo que no pide Dios; solo quiere que de aquello que quedare hagamos bien à los pobres. Tanto diò aquella pobrecita, que ofreció al Templo un Cornadillo, como con sus ricos dones le dieron los poderosos: pues Dios no mira al vulto de los caudales, sino al afecto intimo de los coraçones.*

Era con todos muy benigno, y à quantos Ecclesiasticos le llegavan à hablar, mandava tomar asimiento, solo salia de casa por las tardes, ò bien al campo, ò bien à algunas Comunidades Religiosas, y despachava à todos à qualquiera hora que se le ofrecia. Con este fin se paseava muchos ratos por los Corredores de Palacio, para que alli sin tener que esperar le encontrasse el pobrecito, à quien oía afable, focorria compassivo, despedia consolado. Assi mismo, siempre que salia del Oratorio mirava à la puerta de los Corredores, por si avia alguno que esperasse; y ninguno se iba sin encontrar su descanso, de fuerte, que llenavan à su Ilustrissima de infinitas bendiciones, y acudian à solicitar su amparo en todas sus necesidades, como à una piadosa Madre.

Todos los dias dezia Missa por el bien espiritual, y temporal de su Dioçesi, y celebravan à la intencion de su Ilustrissima sus cinco Capellanes, dandoles dos reales de limosna. Assistia todos los dias clasicos al Coro, y quitò las comidas de los Pontificales, regalando en su lugar à los Assistentes. No permitiò que en su Palacio huviesse juego de naypes, como se avia estilado en otros

tiempos; reducianse las tardes à Conferencias Morales, y à otros ejercicios utiles.

Salía en dias clásicos de Nuestra Señora, con los Venerables Padres Dominicos al Rosario, que vàn cantando por las calles, y con este exemplo crecían notabilísimamente los concursos. Lo mismo executava en las Misiones, particularmente en la ultima que precedió à su muerte, andando por las calles, y atrayendo con solo dexarle ver à todos sus Feligreses. Jamás faltava à Sermones de Quaresma, que no estuviessse con enfermedad, en que no buscava sutilezas, sino doctrinas solidas, para el mejor pasto de las Almas. Con este fin solicitava para sus Quaresmas los Predicadores de mas nombre, y à los que en la Ciudad no tenían Convento, los hospedava caritativamente en su Palacio. Admiróse el Reverendísimo Padre Maestro Gracia, de que le eligiessse para el Pulpito, quando poco antes, para la provision de las Cathedras avian sido de dictámenes opuestos. Declaróle este reparo la primera ocasion en que se vieron, à que satisfizo su Ilustrísima: *No es lo mismo punto de Escuelas, que adelantamiento de las Almas: batallavan entonces los ingenios; yà no busco sino gran copia de espirituales frutos.*

En su tiempo se erigió la Iglesia de Rubielos en Collegiata: y el año 1706. se declaró el Culto inmemorial de los Santos Martires de Teruel, Fundadores de la Serafica Religion de San Francisco en estos Reynos de España. No tuvo jamás pleyto alguno con Cabildo, Religiones, Orden de San Juan, ni particular Persona, antes era Iris de paz, que componia diferencias con singularísima destreza. Assi le sucedió el año de 14. en la que se suscitò entre el Ilustrísimo Señor Obispo de Segorve Don Diego Muñoz, y su Cabildo, sobre assistirle los Canonigos en el Coro à tener la Palmatoria, y el Puntero, en que le hizieron Arbitro, y quedó à satisfaccion

de ambas partes el ajuste. Vióse esto mismo en varios tumultos, y comociones de Pueblo, en que bastava la respetósa atencion de su presencia, para quedarle la gente muy pacífica.

Hizo personalmente dos Visitas, y media en todo su Obispado, llamandole Dios para sí, al tiempo que disponia salir à darle fin à la tercera, para convocar inmediatamente la Synodo Diocesana, que deseava celebrar, y tenia ya dispuesta, con el zelo, y discreció, de que Dios le avia dotado. Perdonò en ellas desde la segunda inclusive, todos los derechos de Visita, y repartia de suyo copiosísimas limosnas, ya en trigo, ya en dinero, de suerte, que el modo de bolver à su Palacio era empeñado. Dixole en cierta ocasion su Mayordomo, viendo que le mandava pagar algunos gastos, que devian costearlos los Lugares de su Diócesis: *Et salir V. S. I. à Visita es el mejor arbitrio para empobrecerse*; y luego se fue para entregar el dinero. Sintió la razon nuestro Ilustrísimo Obispo, y dixo: *Si Don Melchor viera las necesidades de los Pueblos, yo sé que él callaria, aunque aumentase estos gastos.*

Nunca permitió, que en su Secretaria se llevase cosa alguna por licencias de Predicar, Confessar, dezir Misa, ni Publicatas; ni que los Lugares pagassen los quatro de plata, que avia de estílo por las licencias de segar, acarrear, y otras urgencias en los dias de Fiesta. No permitió aquellas ofrendas, que acostumbraavan à hazer los Ordenandos, particularmente en dinero, solo permitia que se ofreciese una vela, y à ninguna de las Religiones dexava que le llevassen cosa alguna de las cartillas.

Escribió seis Cartas Pastorales, muy dignas de su tanto zelo, espíritu, y discrecion. Con dos me hallo al presente, que me mandò su Ilustrísima las librasse de los descaydos de la prensa. La una dada en 19. de Junio de 1716. donde con gran golpe de doctrina exorta à pagar justificadamente los Diezmos, y Primicias. La otra expedida

dida por el Noviembre de 1715. en que pondera el respeto, y veneracion à los Templos, la exacta observancia de las Fiestas, les encarga que se animen en aquella Quaresma, à tener quien les predique la palabra Divina, y concluye assi esta Carta: *Y si alguno, ò algunos Lugares se hallaren tan pobres, y necessitados (que no lo estrañaríamos) que no tuvieren con que poder dar la limosna al Predicador, nos lo avisaràn con tiempo, y ofrecemos assistirles de la Mensa de nuestra Dignidad, con lo que podamos, para que no queden privados del socorro de la palabra de Dios.* Ponderese la clausula, que es un espejo claro de su santo zelo.

Tenia Zeladores, que le avisavan caritativamente, si avia algunos deslizes, los que remediava en secreto, mirando por el honor del culpado, desterrando la ofensa, y conservando indemne à la Persona. Tambien tenia ordenado à los Curas de las Parroquias, y à otros Eclesiasticos de ajustada vida, que le advirtiesen de todas las necessidades, para acudir con el remedio oportuno. Si alguna vez sabia alguna necesidad, sin que se la huviesen avisado, se quexava amorosamente de que no ponian diligencia suficiente, en informarse de los que padecian afficciones, y les encargava, que viviesen en adelante con mayor desvelo, para que assi por falta de noticia no dexasse de asistir al que se hallava en trabajos.

Con ser tan cuydadoso de los Pobres, era consigo mismo descuydado, llegaronle à su Ilustrissima, diciendo, que mandasse prevenir un poco lienço, porque yà necessitava de camisas. Respondiò entonces: *Pues ay mas que remendarlas?* Señor (le replicaron) como ha de parecer, que use un Obispo de camisa apedazada? *Tu (le dixo) haz lo que te encargo, que nadie vendrà à examinar mis camisas, y todos vemos muchas Personas desnudas. Yo con ellas podrè desterrar el frio, abriguemos à tantos que andan por essas calles elados.* Estas, y otras

Prendas le hizieron singularmente amado de los suyos, y de los estraños. Y por quanto la materia de limosnas es en este Ilustrissimo Obispo tan difusa, tocarè algunas; porque de su mucha caridad, no se borre del todo la memoria.

*LIMOSNA ESPIRITVAL QUE HAZIA A SVS
Ovejas, y de otras muchas à Comunidades,
y Personas Religiosas.*

YA consta de varias partes de esta relacion, lo mucho que zelava su Ilustrissima el bien espiritual de sus Ovejas, procurando conducir las, como buen Pastor, al pasto mas provechoso. Con este fin llamava à sus tiempos fervorosos Missioneros, que à la Ciudad, con todos los demàs Pueblos de su Diocesi, llenassen de saludables defengaños. Procurava, que todos purificassen sus consciencias, con una Confession bien circunstanciada, y que quedassen muy aficionados à la frecuencia de los Santos Sacramentos. Solicitava tambien, que sus Predicadores de Quaresma reformassen con todo esfuerço las costumbres, hablando con tal claridad, que les pudiessen entender los ignorantes; y quando en los Misereres, que se predicaban en la Iglesia del Salvador, le dezian, que se avia comovido el Pueblo à singular dolor, y arrepentimiento, era para su Ilustrissima una noticia de especialissimo gusto.

Era muy amigo de que ganassen todos, las Indulgencias, que concede la Cruzada; y reconociendo, que muchos por necesitados no podrian lograr para sus Almas este tan rico tesoro, tomava Bulas, que repartia entre pobres, exortandolos à hazer las diligencias, para conseguir tan soberano fruto. A tanto subia el numero de esta limosna, que passavan de tres mil las Bulas que repartia, sin entrar en ellas, las que se distribuian en Palacio en

toda su familia, en el Predicador, y Compañero, y en cada una de las Religiosas de su filiacion.

Veía, que muchos por Pobres no podian disponer para su alma alguna celebracion, para la hora de su muerte, y por estos aplicava cada año muchos sacrificios. Deseò que esta misericordia tuviesse subsistencia, y para esto disponia fundar en cada un año dos mil Missas rezadas, porque fuesse perpetuo este Sufragio. Verdad es, que no lo pudo lograr, prevenido de la muerte: pero pudo esperar premio de Dios, que mira los coraçones.

Desde el primero del año, dispuso, que cada uno de sus cinco Capellanes fuesse celebrando trescientas Missas, y en el Convento de los Padres Capuchinos seiscientas, por los Pobres que iban muriendo en todo su Obispado, y en esta piedad avia de continuar mientras viviera.

Vna de las principales atenciones de un Prelado, es, que estèn bien instruidas sus Ovejas, en los rudimentos de la Doctrina Christiana, y este fue un punto en que se desvelava mucho su Ilustrissima. Valiòse de los Venerables Padres Dominicos, los quales la explicavan con mucha claridad todos los Domingos à los muchos pobres que acudian, y su Ilustrissima queriendo remunerar tanta aplicacion, y trabajo, dava à dicho Convento cien anegas de trigo cada año. Explicaron en la Mission los Padres Capuchinos la Doctrina Christiana, y soliciò su Ilustrissima que de ella se hiziesse un libro, y lo mandò imprimir à sus expensas, y repartiò en su Diocesi 1500. tomos de limosna.

Mirava con grande afecto, à los que veía inclinados al estado Religioso. Criò una hija de un pobre oficial, y la puso Religiosa en Rubielos, dotandola con seiscientos pesos; y en el mismo Convento, con el mismo dote, puso otras dos huérfanas. Diò mil anegas de trigo para el dote de otra Religiosa en Zaragoza, y 500. para la Profesion de otra. Y ayudò secretamente à otras personas

que querian retirarse huyendo del siglo, y acogiendo a los brazos del Divino Esposo. Como guardava en sus focorros tal secreto, y los que podia hazia por su propia mano, no hemos podido averiguar el numero de estas limosnas: Solo sabemos que son 19. las personas, que a expensas de su ardiente caridad llegaron al Puerto de la Religion.

A cada una de las Comunidades dava su Ilustrissima, por tiempo de Navidad, cierta limosna en dinero, y trigo. Al Convento de San Raymundo de Dominicos de Teruel, dava cada primero de mes un real de a ocho, y se le cantava una Missa a San Pio V. Donde tambien muchos, y excelentes Libros para su Libreria. Vi que mandava a su Mayordomo en las Quaresmas, que traxesse pescado de Valencia, y que lo repartiya en aquellas Comunidades, para que tuviessen este socorro en la Semana Santa. A las Descalças de San Joseph de Zaragoza, embiava siempre el vestuario, y casi mantenimiento para todo el Convento en los años de mayor necesidad.

Finalmente, sus desvelos, sus cuydados, sus ardientes ansias, eran el socorro temporal, y adelantamiento espiritual de sus Ovejas. Sucediolo a mi Compañero el año de 12. que hallandole Monseñor en los Corredores, le mandò que baxasse a los Graneros, para hazerle compañía. Encontraron un gran numero de pobres, armados de sacos, y talegas, para percibir su limosna. Preguntavale su Ilustrissima a uno: *tu que pides?* Señor (dezia): dos anegas de trigo. Informavale entonces de su familia, y le respondia este Ilustrissimo Prelado: *Pues hijo no ves que me pides poco? Midele quatro.* Y de esta suerte lo iba executando con todos, excediendo con su liberalidad a sus deseos.

Aun faltavan que despachar algunos, quando quedò sin trigo este granero; y entonces su Ilustrissima, bañado de especialissimo gozo, les dixo a los que quedavan: *No*

os desconsoléis hijos, que aun teneis granos en el otro. Abriólo su Ilustrissima, y los socorrió con la misma liberalidad que à los primeros. Subió despues mi Compañero, y preguntandole donde avia estado: me respondió: *He estado con Monseñor, viendo como dava limosna, y he visto en su Ilustrissima à otro Santo Thomàs de Villanueva. Yo subo aturrido, y no creeria tal piedad, sino la huviera visto con mis ojos.* Explayòse en varias ponderaciones, y lo que mas le admirava era, aquella afabilidad, y dulçura con que los socorria. Despues solia dezir: *Mas vale ser pobre en Teruel, que en otras partes rico Labrador.*

SOCORROS DE SU ILUSTRISSIMA EN NECESIDADES temporales.

DEl que tiene magnanimidad para enfrenar su corazón, sin dexarle ir en seguimiento de las riquezas de la tierra, podemos afirmar (dize Dios) que en este Mundo haze maravillas. El desafimio de todo lo temporal, lo veo tan radicado en su Ilustrissima, que de nada hazia carne, y fangre, y todo lo juzgava patrimonio de los Pobres. Assi mismo se reputava como Dispensero, y en los necessitados reconocia el dominio. Teniase por el Eliezer de la mystica casa de Abraham, que estando à su cargo el hazer las provisiones de todo, solo es para que esten abastecidos los dueños. San Juan Limosnero solia usar de esta frase, llamando à los mendigos *sus Señores*, y nuestro Ilustrissimo Prelado, de tal fuerte los atendia, que à ellos los mirava como à Señores de las rentas de su Mitra.

No avia año, que no repartiessse por las Navidades passadas de mil anegas de trigo entre los pobres, y con tal bizzarria, que quando era el precio mas subido, entonces acostumbraua à dar con mas exceso. Huyo año, en

que se vendió cada anega de trigo à 25. reales, y en él tuvo la nobleza de coraçon, entregando mas de cinco mil de un golpe. Sabia, que el repartir en el Mundo, es agregar para el Cielo: Rico partiò este Ilustrísimo Prelado, quando así se niega à recoger en la tierra los tesoros.

No avia mes que no diessè cien anegas de trigo à pobres vergonçantes, escusandoles el rubor, y socorriendo con abundancia su necesidad, y independiente de esto, solia dár en trigo gruesas limosnas, por todos los Lugares de sus menas. Repartia tambien cada primero de mes muy buenas asistencias à los pobres de la Carcel, y quando yo lleguè à la primera Quaresma, avia unos presos que hazia 17. meses que los estava manteniendo en un todo su Ilustrísima, sin cuyo socorro, los siete que eran de pura necesidad se huvieran muerto.

En los principios visitava el Santo Hospital de Teruel dando limosna por su propia mano à los enfermos, hasta que pareció mas conveniente dár en comun esta asistencia al mismo Hospital, para que mas bien las distribuyessè por estàr mejor informado de la necesidad de cada uno. No se estrechava su amplísimo coraçon à este recinto, sino que se extendia por la Ciudad, y Comarca à todos los enfermos. Para esto tomava informe de los Medicos, de los Curas de las Parroquias, de Eclesiasticos de ajustada vida, de su Limosnero, y Capellanes, deseando saber de cada uno los trabajos, para acudir solícito al remedio.

Año de 1709. huvo universal dolencia en la Ciudad de Teruel, y diò orden à los Curas, que velassen mucho sobre aquellas necesidades, y que diessen cédulas, para que en las Tablas entregassen los Carniceros todo lo necessario, à cuenta de su Ilustrísima. Como defacto se hizo, teniendo todos los enfermos quanto necesitavan para su regalo. A los mismos entregò en repetidas ocasiones

fiones muchas cantidades de dinero, que iban repartiendo por las casas, segun lo dictava la prudencia, atendiendo mucho à que nada les faltasse de lo necessario, y si en algo se faltava, prorumpia en queexas tan amorosas, que los dexava enternecidos, è inclinados.

No avia Religioso grave, ò Persona de cuenta, que passasse por la Ciudad, que no la hospedasse caritativamente en su Palacio. Lo mismo hazia con los Predicadores de Quaresma, que no tenian en ella Convento, y aunque lo tuviessen, les assistia en todo lo necessario. Era para bendecir à Dios la multitud de ropa que en aquel Palacio se gastava: pues à mas de los 12. pobres que el Jueves Santo vestia, repartia cada año passados de cien vestidos. Pidì en un Miserere el abrigo de una capa para un pobre, y el Corregidor que entonces avia en la Ciudad, me remitiò aquella misma tarde 86. varas de ropa, para que las distribuyesse en personas necesitadas. Hallème embarazado, y lo comuniqué con su Ilustrissima, quien me respondiò: *Pues yo para que conserwo el Sastre en Casa, sino para que el pobre no gaste cosa alguna?* Fueronse tomando las medidas, y se iban entregando conforme se iban cosiendo.

Reparè en otro modo de limosna, que contiene gran llama de caridad, y junramente gran politica. Solia reservar su Ilustrissima, para los meses mas apretados del año, de quatro à cinco mil anegas de trigo, y esto lo hazia, porque no se alterassen los precios, con dispendio, y ruina de los pobrecitos. Entonces es quando vendia sus frutos à quatro, ò cinco reales menos que los otros, y con una misma accion, no solo refrenava la avaricia, sino tambien expendia una grande suma de limosna. Adviertese, que esto solo se vendia à los pobres de su Diocesi, y no à los que tenian conveniencias, para poder por otra parte remediarse.

En orden à la limosna quotidiana, rara, ò ninguna



vez baxava de 50. reales la que se dava à la puerta: para la qual avia hora señalada, esperando aquel quarto, que llaman de cortesia, y despues el Capellan Limosnero concluia la función con algunas oraciones que alternava con los concurrétes. A mas de esto, siempre veíamos à su Ilustrissima rodeado de muchos pobres. Si iba por las calles acudian à su coche; si salia al campo, le iban al encuentro; si bolvia, le rogavan; si entrava en el Palacio, se los hallava en los patios; si subia las gradas, se los encontraba por los descansos de las escaleras; si se encaminava à su quarto, yà le esperavan à las puertas de la antefala, y esto con tal frecuencia, que sucedia todos los dias, y à todas horas, como notè quando gozava de su dulce compañía.

Lo que puedo assegurar indubitablemente, es, que de tantos que llamavan à las puertas de su clemencia, ninguno se apartò de la presencia de su Ilustrissima, sin que le diesse limosna, y no era el numero señalado, como acontecia en la puerta, sino que echando mano à la faltriquera, entregava al pobre todo aquello que salia; fazo-
mandolo con tan buena gracia, que era un brindarlos de nuevo para pedirle limosna. Al subir à Palacio avia muchos que le solian referir sus desconfuelos, y à todos los escuchava sin excusarse por alguna ocupacion; sin hazerlos esperar por alguna urgencia. Era de modo, que nos esperavamos un gran rato en los Corredores, para despedirnos de su Ilustrissima, quando yà podia retirarse.

Las cantidades que gastava en estas particulares limosnas, no se pueden reducir à suma, como ni tampoco las muchas que en especiales necessidades solia hazer en secreto: porque usava de tal cautela, que con ser de vulto, apenas podia divisarlas su familia. Solo era voz comun, que no sabian, como podia ser capaz la renta de aquella Mitra, para expender limosnas tan copiosas. Fue su Ilustrissima todo de los pobres, y al passo que mas les

focorria, parece que Dios con alta providencia le iba multiplicando los caudales, de cuya misericordia espero, que oy le está pagando en golfos de inmensa luz aquella compassion tierna, con que cubrió tanta desnudez.

Estava tan desafido de la vanidad del Mundo, que no permitia se le didicasse Libro, Conclusiones, ni otra ninguna cosa, haziendo, que en su lugar se consagraffe à algun Santo, que era lo mas frequente San Pedro de Alcantara, por la cordial devocion que le professò, y por la sagrada atencion de honrar el Santo con su Parentesco la Casa de su Sobrino, que por su Madre goza tanta suerte.

MVERE SV ILVSTRISSIMA A SIETE DE
Abril de 1717.

DIxo mi gran Padre San Agustín (18) que no hemos de juzgar por muerte mala, aquella à quien precede vida buena. Muriò estando estudiando (19) un Varon justo, y quedò señalando con su dedo aquel verso mysterioso: *Iustus si morte praecipitatus fuerit in refrigerio erit.* San Simon Estilita muriò al estallido escandaloso de un rayo: San Belino, despedazado cruelmente de los perros; no fueron estas muertes desgraciadas, antes en la presencia del Señor son muy preciosas; ni se puede dezir que murieron de improviso, quando toda su vida fue una continuada prevencion para el Sepulcro. Infeliz fue el avariento, que acabò su vida en blanda cama: afortunado el mendigo, aunque espirò en dura tierra; porque este baxò al seno mas descansado, y aquel se precipitò al abismo mas penoso.

Parece, que nuestro Ilustrissimo Prelado presintió, que yà Dios tratava de llamarlo, para darle premio eterno; por que tres meses antes iba haziendo espirituales convenios, con otros Ilustrissimos Obispos, encomendandose el

(18)

P. Augustin.
de Civit. Dei.
*Mors mala putanda non est
quam bona vita praecessit.*

(19)

Ex Barbosa
Vot. 126. n.
234. & 235.

que primero muriéſſe , à las Oraciones , y Sufragios del ſobreviviente , con la obligacion de dezir uno por otro 500. Miſſas en Altares privilegiados. Aſſi lo tenia yà pactado con los Iluſtriſſimos Señores Don Rodrigo Marin, Obiſpo de Jaen : Don Luis Belluga , Obiſpo de Cartagena, Don Pedro Grañell , Obiſpo de Barbaſtro, Don Diego Muñoz Baquerizo, Obiſpo de Segorve, y con Don Pedro Padilla, Obiſpo de Hueſca : lo que huviera profeguido con otros Prelados, à no averſe adelantado ſu fallecimiento.

Juntáſe à eſto, que eſte miſmo año de 17. hizo venir una zelofa Miſſion à la Ciudad; y viendo à los principios que eran menos numerosos los concurſos , tratò de ſalir con ſu familia en Proceſſion por las calles, para atraer con ſu exemplo mayor numero de Fieles. Logrólo tan à medida de ſu deſeo, que faltava ambito en el Templo, para contener tan crecidos Auditorios. Era el Predicador un Padre Capuchino , de ſanto zelo , de eſpiritu gigante, y de aquellas calidades, que ſon tan propias de ſu eſtrecho, Serafico Inſtituto. No dudo , que el fruto de ſus fervientes Sermones ſe extendiò à todas las Almas: pero es cierto, que ſe notò multiplicado en la de ſu Iluſtriſſima.

En eſta Miſſion hizo con el R. P. Guardian de Capuchinos una Confeſſion general, con todas aquellas prevençiones, que advertia ſu buen juicio, y aquel dolor, que devemos ſuponer en un ardiente deſeo de ſalvarſe. Deſpues de averſe levantado de ſus pies , le dixo con lagrimas en los ojos : *Tà Padre Guardian no harè otra Confeſſion, por que la muerte no darà lugar.* No cauſò por entonces eſta razon reparo, aunque deſpues viendo lo violento, y arrebatado de ſu enfermedad , ſe reconociò, que pudo dezirla con myſterio.

Deſde eſte dia, ſe reparò, que ſe augmentava el recogimiento, q̄ ſe dilatavan las vigili-
nas,

nas, que la Missa iba mas pausada, que era la confession mas prolixa. No podia muchas vezes detener las lagrimas de sus ojos, y le veian en todo tan mudado, que hazia parecer, que no era el mismo. Abrafavase cada dia en mas ardiente llama de fervores, para renovar su juventud, como el Fenix. Aspirava qual Aguila caudalosa à mudar de pluma, para elevar mas el vuelo, bañandose en aquellas corrientes de sus ojos: y en fin, parece que à superiores impulsos, hizo tan reparable mutacion de vida, como prelude, y presagio que se avvicinava con accelerados passos à la eterna.

Levantòse Miercoles dia 7. de Abril, bueno, y sano, à la misma hora que en los otros: previnòse con su leccion espiritual, que fue de la Biblia, y tuvo su rato de oracion. Saliò à la Capilla, donde despues de una Confession dolorosa, celebrò con gran devocion la Missa; oyò la de gracias, y rezò el Rosario de Nuestra Señora. Passò la mañana en cosas de su obligacion, y exercitandose en obras de piedad. A las doze rezò el segundo Rosario, y despues de averse recogido, empleò la tarde en remediar una necesidad urgente. Diò orden para dorar el Retablo mayor de las Religiosas de Rubielos.

Saliò à paseo, y à poco rato de aver buuelto, le acometiò el accidente de apoplegia de sangre, y palmo, de que murió con poco mas de dos horas de enfermedad, à las nueve y media de la noche, aviendo dado muchos señales de dolor, y recibido el Santo Sacramèto de la Extrema-Uncion. Al tiempo de espirar, sin saberse aun que avia muerto, començaron à tocar las Campanas, por uno de los Aniversarios, que avia fundado su Ilustrissima, y los tres dias que le tuvieron sin enterrar se diò tanta limosna à la puerta, como si estuvièsse vivo, siendo cosa maravillosa, no aversele hallado mas, ni menos dinero, que el que fue necesario para esto.

Fue su Ilustrissima de singular capacidad, discrecion,
y li.

y literatura, y hasta en lo material hazia admirable letra. Fue de bellissima presencia; su estatura proporcionada, ni muy alta, ni muy baxa, bastante lleno: pero no grueso; blanco el color, y de complexion tan robusta, que no tuvo en su vida, sino una enfermedad grave, y unas tercianas. La condicion muy suave, y de grande afabilidad. Con estas calidades se viò muy amado, y reverenciado de sus subditos, y en el concepto de los que no lo fueron, fue tenido por uno de los mayores Prelados de España.

Lloraron su muerte Subditos, y Estraños, Pobres, y Ricos, grandes, y pequeños, siendo la aclamacion universal de aquella comarca, que avian perdido un Obispo Santo. La Cathedral de Segorve, luego que tuvo la noticia de su muerte, agradecida à su buena correspondencia, y al trato, en quatro vezes que passò por aquella Ciudad, le cantò Vísperas solemnísimas, y al otro dia Missa, por el descanso de su Alma, con las mayores demonstraciones de gratitud.

En su Santa Iglesia le hizieron con pompa celebre, y aparato magnifico las Honras, en que con acierto, como fuyo, dixo el Reverendissimo P.M. Fr. Francisco Martinez de Texadillos la siguiente Oracion.

AVE

AVE MARIA,
SAGRADA, FVNEBRE ORACION,
QVE EN LA LAMENTABLE,
Y ACCELERADA MVERTE
DEL ILVSTRISSIMO SEÑOR
D. MANVEL LAMBERTO LOPEZ,
OBISPO DE TERVEL, DEL CONSEJO
de su Magestad, &c.

D I X O
DE ORDEN DEL MVY ILVSTRE CABILDO DE SV
Santa Iglesia Cathedral

EL DIA 11. DE ABRIL DEL AÑO DE 1717.

*EL RR.P.M.Fr.FRANCISCO MARTINEZ DE TEXADILLOS,
Doctor Theologo por la Vniversidad de Zaragoza, y Opositor que fue à
sus Cathedras, Examinador Synodal de los Obispados de Tortosa,
y Teruel, antes Regente de Estudios en el Colegio de Zaragoza y Minis-
tro dos vezes del Convento de Daroca, y aora Dignidor General de
todo el Orden de la SS. Trinidad de Redemptores Calçados,
y Ministro del Convento de dicha Ciudad de Teruel.*

SACALA A LVZ, Y LA DEDICA
AL ASSOMBRO DEL MVNDO, PORTENTO DE LA GRACIA,
Y PENITENTISSIMO SERAFIN

SAN PEDRO DE ALCANTARA,
D. JUAN LVIS LOPEZ MESSIA, MARQVES DEL RISCO,
Sobrino de su Ilustrissima.

En Zaragoza: Por los Herederos de MANVEL ROMAN, Año 1717.

AVE MARIA

SAGRADA, FVNERRE ORACION,

QUE EN LA LAMENTABLE

Y ACCIDENTADA MIERTE

DEL ILVSTRISSIMO SEÑOR

D. MANVIEL LAARRRTO LOPEZ,

ORNSPO DE TERNVRL DEL CONSEJO

de la Magestad, &c.

DE ORDEN DEL SEÑOR DON CARLOS DE SA

Sanctissimo

LA DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO DE 1717.

SEÑOR N. R. P. DON CARLOS DE SA REY DE ESPAÑA

Yo el Rey, por quanto he visto en el expediente de la Real Cedula de

la Real Cedula de la Real Cedula de la Real Cedula de la Real Cedula de

la Real Cedula de la Real Cedula de la Real Cedula de la Real Cedula de

la Real Cedula de la Real Cedula de la Real Cedula de la Real Cedula de

SACATA A LVL, Y LA TERNCA

AL ASSOMERO DEL MVNDO, PORTENTO DE LA GRACIA,

Y PENITENTISSIMO SERAFIN

SAN PEDRO DE ALCANTARA,

D. IVAN LVIS LOPEZ MESSIA, MAROVES DEL RISCO,

Sobrina de la Ilustrissima

En Zaragoza: Por los Herederos de Manuel Roman, Año 1717.

A L

ASSOMBRO DEL MVNDO,
PORTENTO DE LA GRACIA,
Y PENITENTISSIMO SERAFIN
S. PEDRO DE ALCANTARA.



Vuestras Aras, Penitente Devoto mio, llegan à ofrecer esta Oracion Funebre las tiernas amorosas ansias de mi coraçon, por tres motivos. El primero, porque teniendo el incomparable honor de reconocer en vuestro parentesco, las mas Sagradas obligaciones, la conducen estas mismas tan sin arbitrio, que lo que pudiera en otros, y aun en mi devocion parecer Culto, se queda como deuda, en los limites de Holocausto. El segundo, porque aviendo mucho tiempo, que el Ilustrissimo Sugerido de ella, ò *Et presidium, Et dulce decus meum!* no permitia se dedicasse nada à su nombre, para que su obsequio se convirtiesse mejorada la eleccion en accidental gloria vuestra; esta piadosa demonstracion, en que encomienda à la posteridad su memoria el uso Santo de nuestra Madre la Iglesia, deve hazer, que passe mas allà de la muerte el fervoroso anhelo de aquella vida. El tercero, porque todas las Dedicatorias se encaminan à solicitar la mas segura proteccion, el amparo mas firme, y no puede hallarse en ninguno mejor, que en la Sagrada Vuestra, à quien las Aguas respetosamente divididas dieron passo al Convento, en que à los diez y seis años ibais à vestiros

con el Habito la Humildad, y Virtudes del Mayor Pequeño ; à quien caminando en la desapacible estacion del Año, en lugar de ofenderle la Nieve, le sirvió de dofel en el pobre destechado albergue à que os acogisteis; à quien *sed quid singula confessor, & coligo quasi aut oratione complecti, aut memoria consequi possim?* Dirèlo todo de una vez, à quien mereció por su felicissima Penitencia, que la Magestad Divina le revelasse à la Virgen Doctora, la Santa Madre Teresa de Jesus, que seràn oídas quantas peticiones se hizieren en vuestro nombre.

Plin. in Paneg.
ad Trajan.

O prerogativa imponderable, en que se embaraza el aplauso con la admiracion ! que como dixo Simacho: *Multitudo stuporis locum multis plausibus non relinquit.* O recurso maravilloso, en que halla su alivio la pena, consuelo la afliccion, reparo la desgracia, y possession dichosa la Esperança! Avivese la Fè, enciendase la devocion, y trocando los suspiros en ardientes votos, las lagrimas en fervorosas suplicas, ponga à vuestro cargo el eterno descanso de una Alma, que os fue en el Mundo tan devota, y que repetia con frecuencia: *Pidamosle la salvacion.* Tomadle Venerado Imàn de mis afectos, tomadle, para que si acaso no acabaron de acendrarle sus Virtudes, ni de purificarse sus imperfecciones, sea vuestra intercession quien la eleve à aquellas claridades indefinidas, è inaccesibles, que habita Dios. Assi lo ruega en vuestro nombre. Assi lo confia con vuestra asistencia.

Symach. Epist.
93.

El Marqués del Risco.

APRO-

A P R O B A C I O N

DEL RR. P. Fr. JOSEPH FELIX DE ALBALATE,
 Ex-Provincial de Menores Capuchinos, de la Provincia
 de Aragon, y actualmente Guardian del Convento de
 San Juan Bautista de Zaragoza.

DE orden del Ilustrissimo Señor Don Carlos Alaman, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Vicario General de su Arçobispado, y electo Obispo de Barbastro, he visto la *Sagrada Funebre Oracion*, que en la arrebatada muerte del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Manuel Lamberto Lopez, Obispo dignissimo que fue de Teruel, dixo el M. R. P. Fr. Francisco Martinez de Texadillos, de la Sagrada Orden de la Santissima Trinidad de Redemptores Calçados, Doctor Theologo por la Vniversidad de Zaragoza, &c. y Ministro actual de su Religiosissimo Convento de dicha Ciudad de Teruel.

Y deve celebrarse la acertada eleccion, que hizo aquella Santa Iglesia Cathedral, de Orador tan benemerito, y adecuado; pues para objeto de tan sublimes meritos, como los de nuestro Ilustrissimo Prelado, era muy justo se eligiesse por Predicador, sugeto de tan elevadas prendas, segun la maxima de otro Sabio: *Præclaræ gesta, præclaris indigent Oratoribus.* (1)

No quisiera ofender con mi Censura, lo selecto de la materia, lo ingenioso de la forma, lo grave, y persuassivo de la eloquencia de tan Sagrada, y Docta Oracion; pues hallo su calificacion puntual en Sidon. Apolin. que en breves clausulas describe quantos primores pueden luzir en un Evangelico Sermion, y campean en este: *In hoc fides in testimonijs; virtus in argumentis; proprietates in epithectis; opportunitas in exemplis; pondus in serribus; summen in verbis; salmen in clausulis:* (2) Quien quisiere

(1)
Arch. ap. Plut.

(2)
Sidon. Apolin.
de lib. 9. Epist. 7.

defengañarse de esta verdad, lea con reflexion esta *Ora-
cion Funebre*, que ella es el testigo mas abonado: como
de otra dixo muy à nuestro intento S. Ambrosio: *Aliena
non indiget assertione; sed sermo se ipse tuetur.* (3)

(3)
S. Amb. Epist.

44. num. 44.

(4)
Volat. lib. 31.
Philolog.

(5)
Ibidem

El primer Orador en aparatos funebres, que huvo en
la Grecia, fue el celebre Pericles, segun Volater. *Primus
Defunctos in bello Peloponesiaco pro concione laudavit.* (4)
Entre los Romanos levantò la vandera de estos tristes
assuntos Valerio Publicola: (5) pero estos, aunque fueron
primeros en el tiempo; mas no en la perfeccion, y Viveza
oratoria; que en esto les avia de superar el R. P. Doctor,
y Difinidor General. El fin porque se introduxeron estas
Funebres Oraciones, era para excitar à los oyentes al
justo sentimiento, y lagrimas, por la perdida de tan exce-
lentes Heroes: y este Orador dà con tan imperiosa Ora-
cion tantos motivos para el dolor, y llanto de tan escla-
recido Prelado, como se pueden ver, y admirar en ellas;
y compendiò en otro caso el Padre San Ambrosio,
citado del erudito Oleastro: *Desendi sunt maximo fletu
boni Pralati, & Pastores; tum quia non facilè reperiu-
tur; tum ob defectum quem oves ex eorum morte patiu-
tur.* (6)

(6)
In Deut. cap.
ult.

Compendia el Autor en las angostas margenes de una
Oracion muchas, y singulares virtudes, que resplande-
decieron en nuestro Ilustrissimo, y Venerable Prelado;
à que pudiera para exemplar de los otros Principes de
la Iglesia, añadir muchas mas, si lo fucinto de una Ora-
cion se lo permitiera: que fueron tantas, que como bien
pondera en la Salutacion del Sermon, era uno, y era
muchos, porque sus muchas, y singulares prendas pidian
muchos sugetos; ò eran tantas, que podian ilustrar à mu-
chos. Del Caudillo de Dios Moyès (que el Reverendo
Padre Maestro toma por Idea de nuestro Ilustrissimo
Prelado) dize el Sagrado Texto: *Fuitque Moyes vir
magnus valde.* (7) La letra Hebrea leyò: *Vir multus:*
era

(7)
Exod. II.

era tan grande, que siendo uno era muchos: ò era uno, que valia por muchos: *Tum propter mirabilia* (escribe Oleastro: (8) *Tum propter pietatem*: por la multitud de sus hazañas, y por lo singular de su piedad. Nuestro Ilustrissimo Prelado, siendo uno en la sustancia, en la realidad era tan grande: *Vir magnus valde*: que era muchos: *Vir multus*: porque aunque uno, era uno que valia por muchos: *Propter mirabilia*: pues se mirava en este Ilustrissimo Principe una seriedad agradable; una liberalidad excessiva; zelo ardiente, pero discreto; justicia recta, pero suave; el gobierno con independencia, pero con docilidad; y finalmente, todas las operaciones dirigidas de un gran juicio, y superior prudencia.

Testigo ocular de todas estas relevantes prendas, es toda la Diocesi de Teruel, y quantos tuvieron la felicidad de tratar con su Ilustrissima; y aun todo el Orbe Español; porque afuer de resplendente Antorcha se dexava ver, y venerar: *Tum propter mirabilia: tum propter pietatem*. Esta virtud de la piedad fue siempre la inseparable Affectora de sus acciones; atributo, que segun David, es el Sobrestante de las obras de Dios: *Miserationes ejus super omnia opera ejus*: (9) Y en este Ilustrissimo Principe era, la que como Reyna de las virtudes: *Major autem horum est charitas*, (10) hermoseava, y resplandecia mas, como bien pondera el Orador: y yo puedo añadir; que fueron tantas, y tan excessivas sus limosnas, con tal discrecion dispuestas, que òi dezir à algunos Diputados de la Comunidad de Teruel: *No nos ha dexado pobres en tan calamitosos tiempos nuestro Ilustrissimo Prelado; porque à todos con superabundancia ha socorrido, con oportunidad discreta: Multus; tum propter pietatem*.

Era tan ansioso en sollicitar à quien socorrer, que todas las mañanas (despues de dár la limosna acostumbra) à horas, y ocasiones escusadas salia su Ilustrissima hasta
la

(8)
Sup. Exod. 117

(9)
Psalm. 144

(10)
1. ad Cor. 13

(11)
Ibidem.

la escala de su Palacio, para registrar con sus mismos ojos, si avia pobres à quien socorrer. Y porque la caridad, como dize San Pablo, es paciente: *Charitas patiens est, benigna est.* (11) Tuvo su Ilustrissima bien en que mostrar su paciencia, y benignidad de la caridad: pues hubo ocasion, en que una vejezuela, à quien todos los dias dava limosna, le arguyò de parcial; porque como discreto Padre dava aquel dia à un pobre forastero mayor limosna que à ella. Y oí à su Ilustrissima estas formales palabras: *Todos los dias hago oracion especial à Dios, para que me de paciencia, para tolerar las imperitencias de los Pobres: Charitas patiens est, benigna est.* Tan sobrefaliente era esta piedad: *Tum propter pietatem:* que su descanso, su alivio, y su comida, era remediar presencialmente à los Pobres. A ocasion que me hallè con su Ilustrissima, siendo yà ora de comer: por ser dia señalado de dar cinquenta fanegas de trigo à cinquenta Viudas pobres, dixo esta sentencia, digna de su gran caridad: *Tenga paciencia, y deme lugar V. P. para assistir à esta limosna; porque es accion tan de mi gusto, que si estuviera à esta hora con el Sumo Pontifice, le pidiera su bendicion, y licencia para dexarlo, y assistir à la distribucion de esta limosna; porque el polvo que levanta el trigo que se dà à los Pobres, à mi me engorda: Cinerem, (ò como interpretò el Grandavenite (12) pulverem) tanquam panem manducabam.* De este polvo se sustentava el Rey Profeta, pero à su Ilustrissima le engordava el Alma; pues gustava tanto de assistir en persona à tan caritativa accion, que equivalia à la mas dulce contemplacion: mejor lo explica el Padre San Bernardo: *Cinerem tanquam panem manducat, cum circa actionem occupatur quis loco contemplationis.* (13) O feliz, y dichoso Prelado, tan dulcemente amartelado con los Pobres: *Tum propter pietatem: Magnus valde. Multus.*

(12)
Psalm. 101.

(13)
Serm. 5. de
Assump.

Dize,

Dize, y bien, el Orador, que perdió de repente la vida por Sabio, y por bueno; ò porque no podia el cuerpo, aunque robusto à lo natural, llevar tanto peso de prendas, y meritos, ò porque aunque fue arrebatada la muerte, dexò de serlo, por aver sido su Vida tan provida, y prevenida, segun la sentencia del gran Petrarcha: *Vnde fit, ut inprovissa mors non fit, cujus provida vita fuit.* (14)

(14)
Dial. 123.

Perdonefeme esta breve digressiõ; que à mas me empenhava el amor, y obligacion que devo à este Ilustrissimo, y Venerable Principe de la Iglesia; que nunca podrá borrarse de mi memoria, para encomendarlo à Dios. Y bolviendo à lo que se me manda, de dezir mi dictamen, para dâr à luz esta Funebre Oracion: Digo, que puede el Ilustrissimo Señor Vicario General, dâr la facultad que se pide à su Ilustrissima, porque son tan seguras sus doctrinas, que errara si dixera, que avia hallado que corregir: *Neque enim fas erat, ut quod tantus Magister produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid in veniret.* Casiodorus: (15) Pues: *Omnia mihi tanto laudabiliora visa sunt quanto jucundiora, & tanto jucundiora quanto laudabiliora.* Plinio (16) Assi lo siento, *salvo in omnibus, &c.* En este Convento de San Juan Bautista de Capuchinos de la Ciudad de Zaragoza à 15. de Agosto de 1717.

(15)
Lib.9. Ep. 227

(16)
Lib.9. Ep. 31.

Fr. Felix Albalade, Guardian
de dicho Convento.

IMPRIMATUR.

Alaman, Vic. Gen.

APRO-

APROBACION

DEL RR. P. Fr. DIEGO DE S. TERESA,
 Letor Iubilado, Difinidor de Provincia, Ex-
 Difinidor General, y Chronista de la Congregacion
 de España, è Indias de Descalços del Gran
 Padre de la Iglesia S. Agustin.

DE orden del muy Ilustre Señor Doctor Don Gil Custodio de Lissa y Guevara, del Consejo de su Magestad, Oidor mas Antigo en esta Real Audiencia de Aragon, Juez de Impresiones del mismo Reyno, &c. He visto con atenta reflexion, y especialissimo gusto la discreta, profunda Oracion Funebre, que en las Honras de su Ilustrissimo Prelado Don Manuel Lamberto Lopez, hizo con Ostentacion magnifica su Santa Cathedral Iglesia de Teruel. Y aunque no me huviera llegado rotulada, con el respetoso nombre de su Ingeniosissimo Autor, el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Francisco Martinez de Texadillos, Doctor Theologo por la Vniuersidad de Zaragoza, Examinador Synodal de los Obispados de Tortosa, y Teruel, Difinidor General de toda la Orden de la Santissima Trinidad de Redemptores Calçados, y Ministro del Convento de dicha Ciudad de Teruel, la misma Obra, con el golfo de sus discreciones, publicaria con lenguas de luz su origen: que los elogios declaran si son de Homero, y los rasgos ayrosos, saben à la destreza, y primores de la mano: *Cujus Mæonium redolent præconia valent.*

Alexandre in
 lib. 1.

Casiod. lib. 2.
 Variar. Epist.
 14.

Es punto averiguado (dezia politicamente Casiodoro) que los arroyos, se ilustran con aquellas nobles qualidades, que les son innatas à sus propias fuentes: *Hanc conditionem sustinent cuncta manantia, ut sapor, qui concessus est origini, nesciat rivulis abnegari.* Y como este

este raudal ameno de fluida eloquencia reconoce por principio à una Redemptora Religion , que supo atraer sus mas lucientes destellos de la gloria , se reviste de sus mismas propiedades , y se coloca à esfuerços de los estudiosos afanes, entre sus mas insignes Oradores. Porque viendo (assi deseò explicarme con Sydonio) en todos sus argumentos tanto nervio , tanto peso de razon en los sentidos, en cada palabra un caudaloso Rio, y en cada clausula un encendido deslumbrante rayo, ò solo sabrà buscarle mi Veneracion entre los Predicadores primeros , ò no encontrará de quien pueda ser segundo: *Virtus in argumentis, pondus in sensibus flumen in verbis, fulmen in clausulis, &c.*

Sydon. Apol.
lib.9. Epist.7.

Tienese por especial fortuna de los Panegyris el no carecer de Heroe, y esta la logra con suma felicidad el ingenioso desvelo de nuestro Insigne Orador : porque lo es nuestro Ilustrissimo Prelado, reconocido en la opinion común por un claro fanal , entre quantos han brillado este Siglo en nuestra España, sobre el blandon eminente de la Iglesia. Tan atento en presentar para su Diocesi habiles Ministros, que puedo dezir con Claudiano:

----- *Letos ex omnibus oris*
Evebis, & nusquam meriti Cunabula queris;
& qualis, non unde satus. -----

Claudian. de
Laud. Stilic.

Tan medido en sus acciones , tan exemplar en sus costumbres , tan regulado para su familia , de tal aplicacion à sollicitar el bien espiritual de sus Ovejas , tan mediador de necesidades, con tanto cumulo de aquellas prendas , que hazen excelentes à los Superiores , que le grangearon lo que por desusado parece repugnante. Ser admirable à todos sobre aver nacido en nuestro Siglo; mostrarse siempre plausible , aun à los que son testigos oculares. Qui temosle al discreto Seneca esta gran-

Senec. de tran-
quil. cap. 14.

deza, con que quiso exaltar à Canio Julo ; porque mere-
ció escrivirse , como tan nacida para nuestro Ilustrissi-
mo Prelado : *Vir in primis magnus, cujus admirationi,
nec hoc quidem obstat, quod nostro seculo natus est.*

Matth. 19. 16.
Lect. Græca.
Celada.

Matth. 22. 56,

Abulens.

Confieffole à nuestro discretissimo Orador esta fortu-
na : pero se suele mezclar con la desgracia , de que con
la misma fecundidad de los assumptos , suelen esterili-
zarse los Ingenios. Mas este escollo vence, como dief-
tro Piloto en navegar estos mares , eligiendo un norte
fijo, para conducirlo al mas sossegado puerto. De Sabio,
y de Prelado, nos propone que llegó el Ilustrissimo Lopez
à sus ultimos alientos; ni pudo elegir rumbo mas alto ; ni
pudo tocar mas exorbitante elogio. A aquel Mancabo,
q le llegó à Christo, diziendole Maestro bueno, le respon-
dió, segun la leccion Griega el Redentor : Porquè me
llamais assi? *Quid me dicis bone?* Lo qual, segun la expo-
sición de un Ingenioso , fue lo mismo que reprobó su
Epiteto: *Epitectum taxat.* Vamos aora à la pregunta,
que le hazen aquellos impios, sobre si se han de pagar al
Cesar los tributos, y hallarèmos, que aunque conoce su
ànimo tan dañado: *Cognita nequitia eorum* , no les re-
prehende su elogio, sobre que le llaman Maestro verda-
dero: *Magister scimus, quia verax es.* le dizen, que en-
seña los mas perfectos caminos : *Viam Dei in veritate
doces*, y que no se dexa llevar de los humanos respetos:
Non respicis personam hominum. Mucho repara el Abu-
lense sobre la diversidad de este porte; porque aquel con
buen coraçon le honra : *Accessit volens honorare Chri-
stum.* Estos como Hipocritas le tientan: *Hypocrite quid
me tentatis?* Pues como recibe duro al que llega respe-
toso, y trata afable à los que son inurbanamente desa-
frentos? Dirè.

Aquel aunque le mira Santo Bone, le disimula lo Sa-
bio : pero estos no solo le proponen Sabio *Verax* , sino
que lo atienden Santo *Viam Dei.* Los que solo brillan en

inge-

ingeniosas luzes, ò resplandores solamente en las costumbres, son, dixo el Nazianceno, como aquellos à quienes les falta un ojo: *Qui solos mores, vel solam doctrinam consequuti sunt, nihil à laicis differre videntur.* Al bueno, pero Idiota le falta el ojo de la Sabiduria. El docto, pero sin virtud, carece del ojo de la Santidad: Son imagenes imperfectas, à quienes falta la mitad de la hermosura. La Ciencia en un Agustino, en un Thomàs se mira gloriosamente entronizada; esta misma en un Pelagio, ò un Arrio se atiende feamente envilezida: pero las dos prendas hermanadas, forman con magestuoso enlace la elevacion mas Augusta.

Nazianc. orat.
pro Basil.

Aqui se mira el alto ingenioso vuelo de nuestro Orador insigne, aspirando qual Aguila caudalosa, à la cumbre mas excelsa: Rayò en lo sumo, viendole morir sin mas dolencia, que ser Sabio, y ser Zeloso. Fue Sabio: Comprehendiò las obligaciones todas de su Mitra. Tuvo Zelo? Mirò exactamente por el pasto espiritual, y temporal de sus Ovejas. Tales concisiones en cada rasgo, fuelen contener un Libro; cada clausula fuele ser abreviatura de una Biblioteca. Dirèlo con Alano, substituyendo por Symacho à nuestro Autor Ingenioso.

----- *In verbis parvus, sed mente profundus:
Prodigus in sensu, verbis angustus; abundans
mente, sed ore minor; fructu, non fronde beatus,
sensus divitias, Verbi brevitate coarctat.*

Alan. in ante
Claud. de Si-
macho.

Finalmente considerando, que las Sagradas letras son, segun la version del Griego, unas hermosas pinturas: *Sacras picturas nosti.* Contemplo en esta discretissima Oracion, un retrato tan parecido à su original, que puedo compararlo al que hizo Lisipo de Alexandro Magno. Mandò el Emperador Neron que lo dorassen: pero al mismo tiempo que le añadian elmaltes, se iban dis-

2. Ad Timoth.
3. 15. ex Grec.

minuyendo sus primores. Por esta causa, dize Fulgofio, determinaron restituirlo al estado, en que el Artifice lo avia dexado de su mano, y con esto bolvió à ser un embelefo: *Detraçto Auro longe pulchrior, quam antea remanfit.* Es esta Oracion una Imagen, que nuestro Reverendissimo Padre Maestro ha formado del Ilustrissimo Lopez: no ay que tocarla, ò le irà faltando el lleno de su hermosura.

Por lo dicho, y por no aver cosa, que se oponga à las Regalias de su Magestad, juzgo por muy digna de la publica luz à esta Funebre Oracion, *Salvo, &c.* En este Colegio de Agustinos Descalços de Zaragoza à 15. de Agosto de 1717.

Fr. Diego de Santa Teresa.

AVE

AVE MARIA.

Thema. *Mortuusque est ibi Moyses servus Domini, & fleverunt eum filii Israel in campesribus Moab triginta diebus. Deuter. 34.*



VCESSOS ay tan tiernamente dolorosos, que mas que con sus retoricas vozès los labios, los deven ponderar con el corriente estilo de sus lagrimas los ojos; porque como en sentir de Tertuliano, son las lagrimas los testigos mas abonados de las penas: *Lacrymæ*

testes sunt doloris. (1) Sirven, como cantò Ovidio, de eloquentes vozès, con que en estilo corriente se explican las penas grandes: *Interdum lacrymæ pondera vocis habent.* (2) Son las lagrimas el desahogo mas capaz, que ha encontrado la naturaleza en las penas, porque las que no caben por los labios, se vierten sin embarazo por los ojos: pues en las penas grandes, sean los ojos los que hablen, porque los labios no pueden dezir quanto sienten.

Excita à Jerusalem el Profeta Jeremias al dolor mas amargo de sus penas, y son dignas de reparo sus palabras: *Deduc quasi torrentem lacrymas per diem, & noctem: non des requiem tibi, neque taceat pupilla oculi tui.* (3) Pues son, le dize, tan crecidas tus penas, sean tus ojos torrentes inagotables de lagrimas: No cese tu llanto de noche, ni de dia; porque en dolor tan crecido, no es razon que dexen de hablar tus ojos. Aqui està el reparo: Si el oficio de los ojos es ver, y el de los labios hablar, como confunde el Profeta los exercicios, aplicando à los ojos el empleo de los labios: Dirè: Los ojos à mas del exercicio de ver, tienen el oficio de llorar: Lo que el Profeta encarga à los ojos, no es que miren, sino que

llo-

(1)

Text. lib. 2. de
Pœn.

(2)

Ovid. lib. 3. de
Pont. eleg. 1.

(3)

Jerem. Thren.
2. v. 18.

lloren, pues por esso les dize discretamente que hablen, porque las lagrimas que los ojos lloran, son unas elegantes voces con que hablan: *Neque taceat pupilla oculi tui.* Reparen mas: No les advierte que hablen los labios, solo les encarga, que no dexen de hablar los ojos: *Neque taceat pupilla oculi tui.* Es que los excita à la expreſſion de ſu grande pena, y para eſto mas aprovechan los ojos llorando, que los labios diziendo. Callen los labios, como lloren los ojos; porque las lagrimas que los ojos vierten, ſon voces mas retoricas, que las palabras que los labios dizen: *Neque taceat pupilla oculi tui.*

Esta univerſal diſcreta maxima, que dicta la naturaleza en las penas, la contrae el Eſpiritu Santo à la doloroſa tragedia de un difunto: *Fili in mortuum produc lacrymas, & quasi dira passus incipe plorare.* (4) Hijo, en todos los tristes ſuceſſos de dolor debes llorar, pero al registrar el funeſto eſtrago que haze la muerte con ſus inexorables golpes, deven convertirſe tus ojos en raudales; porque ſolo con tan exceſſivo llanto, podràs explicar el amor al difunto, y el dolor de lance tan laſtimoso. Todas las muertes ſe han de llorar, pero advierte el Texto, que ha de ſer el llanto à medida de las prendas del difunto: *Fac luctum secundum meritum ejus.* (5) Porque la muerte de los hombres grandes, y eminentes, ſe ha de llorar con lagrimas interminables.

Esta es la practica, que acreditan varios ſuceſſos de la Eſcritura. Muriò Moyses, Caudillo, y Paſtor del eſcogido Rebaño de Iſrael, y fue tanto el ſentimiento de todo el Pueblo de Dios, que inundando en lagrimas las Campanas, lo lloraron treinta dias: *Fleverunt eum filii Iſrael in campeſtribus Moab, triginta diebus.* (6) Muriò el Patriarca Jacob, Padre de innumerable multitud, y fue tan general el llanto, que aun los mas eſtraños hizieron en ſu muerte eſtremos: *Flevitque eum Aegyptus septuaginta diebus.* (7) Muriò el Santo Rey Joſias, y llegò

(4)
Eccleſiaſt. 38.
v. 10.

(5)
Ibi. v. 18.

(6)
Deuter. 34.
v. 5. & 8.

(7)
Genef. cap. 50.
v. 3.

à tanto el dolor, que ocasionò su pérdida, que todos vertieron por los ojos los coraçones en lagrimas: *In tota Iudea lugebant Iosiam.* (8) Parece excessivo tan dilatado llanto, pero no es sino muy justo; porque Moyfes, Jacob, y Josias fueron hombres rectos, sabios, justos, doctos, y Prelados zelosissimos, y en la muerte de sujetos tan eminentes, son muy devidas demonstraciones semejantes: *Fac luctum secundum meritum ejus.*

O! Valgame Dios! à nadie perdona la muerte. Aunque sea un Moyfes Sabio lo desvanece en atomos de polvo. Aunque sea un Jacob justo, lo reduce à cenizas su rayo. Aunque sea un Josias Prelado zelosissimo, lo convierte en fragil barro. Aunque sea el Cedro mas eminente, lo derriba con su golpe. Todo lo iguala la muerte en la Sepultura; porque su inflexibilidad à nadie perdona: *Nemini parco.* (9) Desde el mas elevado Trono, hasta el mas humilde arado, desde la Sabiduria mas encumbrada, hasta la sencillez menos advertida, corre con tanta igualdad, que en ninguno se detiene su rigor.

*Palida mors æquo pulsat pede, pauperum tabernas
Regumque turres.* (10)

Es la muerte, como aquellas fatales Diosas, à quienes llamò la gentilidad *Parcas*, que azechando con cuydado nuestro postrero aliento, tienen prevenida la guadaña para cortar el estambre de nuestra vida. No ay dia, en que no nos enseñe esta verdad la experiencia, y oy nos la propone à la vista essa ardiente Pira, essa tremula llama, este funebre aparato, este, aunque grave, y numeroso, melancolico concurso; pues mudamente nos dize que Muriò: què triste voz! no me destempla tanto el fatal golpe de la parca, como la precision de dezir tan gran tragedia. Muriò: Valgame Dios! que no aya en fenda tan lastimosa, modo para rodear el camino, y echar por otra parte el quebranto. Muriò: Pero ay dolor! que al aver de nombrar el sujeto de estas endechas tristes, se me

anu-

(8)
Lib. 3. Esdr.
cap. 1. v. 32.

(11)
S. Greg. Pap.
Homil. 33.
Evang.

(9)
Mundus Simb.
lib. 3. n. 102.

(10)
Horat. lib. 1.
Od. 4.

anudan con el cordel del dolor, en la garganta las voces, sin que tan crecida pena, que apenas cabe en el alma, pueda salir por la boca. Pero venciendo, como pudiere, el dolor, y apurando todo el veneno al vaso, obligado de superior precepto, digo que murió el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Manuel Lamberto Lopez, Obispo de Teruel. Aqui yá devieran callar los labios, y hablar tan solamente los ojos; porque à pena tan crecida, no le corresponde otra lengua, que las lagrimas: *Flere magis libet, quam aliquid dicere.* (11) Pero para excitar mas nuestro dolor, dexadme proseguir.

(11)
S. Greg. Pap.
Homil. 33. in
Evang.

Yá murió el Arbitro en los Consejos, el Atlante en los cuydados, el Argos en la vigilancia, el consuelo en la tristeza, el alivio de los Pobres, el exemplar perfecto de los humildes, la honra del estado Ecclesiastico, la columna firme del Catolico Edificio. Que del caso son para explicar nuestro sentimiento las palabras de S. Ambrosio, en la muerte de su hermano: *Quid igitur nunc agam, cum omnes vitæ istius suavitates cuncta solatia, cunctaque ornamenta amisserim? Tu enim mihi unus eras domi solatio, foris decori: Tu inquam in consiliis arbiter, curæ particeps, deprecator solitudinis, depulsor mæroris: Tu postremo unus in quo publica cura requiesceret.* (12)

(12)
S. Ambr. Orat.
Fun. de excels.
frat. tom. 3.
p. 16.

Aun ay mas: Murió nuestro Ilustrissimo Prelado, y perdimos su muerte con todo el consuelo. Vno solo es el difunto, y son innumerables las faltas que padecemos todos; porque aunque su Ilustrissima era uno solo en la realidad, era muchos en la virtud. Vno era en la substancia, pero era muchos en la equivalencia; porque siendo uno solo en la persona, valia por muchos la universalidad de sus singulares prendas. Por esso en su muerte, siendo uno solo el golpe, y una solamente la perdida, son muchos los sentimientos que ocasiona; porque con la muerte de uno, experimentamos muchas perdi-
das

das en el afecto: Pues con su muerte avemos perdido un Angel, un Maestro, un Capitan, y Caudillo, un Iris, un Luzero, un Oraculo, un Prelado insigne, y un piadossimo Padre, que todo esto era su Ilustrissima para su Diocesi, y para esta Santa Iglesia. Angel, que nos dirigia, Maestro, que nos enseñava, Capitan, que nos defendia, Iris, que nos pacificava, Luzero, que nos ilustrava con sus luces, Oraculo, que nos avisava con sus ciertas anticipadas previsiones, Prelado, que con equidad, y zelo nos governava à todos, y Padre piadossimo, que con largas limosnas, à que no parece podian llegar sus caudales, sustentava, y alimentava innumerables Pobres. Todo esto avemos perdido con su muerte, mirad si es bien grande el golpe, y mirad si es cierto, que siendo uno solo el difunto, padecemos muchas perdidas en el efecto, ò buelva à hablar San Ambro en la muerte de su hermano: *Qui pio semper sollicitus affectu, latus meum tuo latere sepiebas, charitate ut frater, cura ut Pater, sollicitudine ut senior, reverentia ut junior. Ita in unius necessitudinis gradu complurium mihi necessitudinum officia impendebas; ut in te non unum, sed plures amissos requiram.* (13)

Pues si en la muerte de Moyse llorò el Pueblo tantos dias, porque perdiò el Caudillo de sus tropas: Si en la de Jacob se hizieron tantas demonstraciones de llanto; porque les faltò su consuelo: Si en la de Josias fue el dolor tan crecido; porque se quedaron sin Padre cariñoso: Què dolor, què sentimiento, què lagrimas no ha de aver en esta Ilustre Ciudad, quando con esta muerte le falta su Prelado amabilissimo, su Padre cariñoso, su poderoso Caudillo, y su general consuelo: *Vt in te non unum sed plures amissos requiram.*

Las lagrimas de Jerusalem, en la muerte de Josias, acabarán de explicar las que deve verter nuestro dolor. De noche dize Jeremias, que llorava Jerusalem sus penas:

(13)
S. Ambros. ubi
sup. pag. 14.

(14)
Jerem. Thren.
cap. 1. v. 2.

Plorans ploravit in nocte, & lacrymæ ejus in maxillis ejus. (14) Dos reparos se me ofrecen en el Texto. El primero es, que repite el llanto: *Plorans ploravit*. Llorando dize que llorava, para explicar, que duplicava el llanto su ternura; no solo llorava una vez, sino que repetia las lagrimas su dolor; porque llorar una vez sola, puede ser facilidad, ò ligereza, pero repetir el llanto es fineza de dolor, y de ternura, pues por esso dize, que llora dos veces, para explicar la fineza, y amargura de sus dolores. Llorava, dizen muchos Expositores, y Santos, sobre aquellas palabras del Capitulo 5. *Pupilli facti sumus absque Patre:* (15) La muerte de Josias, que era su Rey, su Padre, su Prelado, y Pastor. Pues por esso repite las lagrimas, y ostenta en el dolor las finezas; porque la muerte de un Prelado tan bueno, à quien devia Jerusalem tantos favores, pide un llanto tan crecido, que dupliquen los ojos los raudales. Como si dixera Jerusalem: Vea el Mundo, en mi duplicado, continuo llanto, que las lagrimas que vierto, no son cortésano cumplimiento de la ocasion, sino viveza del dolor, fineza de la voluntad, aviendo perdido tan buen Pastor, y Prelado: *Plorans ploravit.*

(15)
Thren. cap. 5.
v. 3.

Antes de la aplicacion, voy al segundo reparo que ofreci. Dize el Profeta, que este llanto triste solo lo vertia Jerusalem de noche: *Ploravit in nocte*. Pues que tan medido era su dolor, que tenia tiempo determinado para llorar? No. Pues como dixo arriba el mismo Jeremias, es cierto que eran continuas sus lagrimas: *Deduc quasi torrentem lacrymas per diem, & noctem.* (16) Pues si llorava continuamente, como dize el Texto, que solo vertia sus lagrimas de noche? Muy bien, dize San Ambrosio; porque llorava como viuda huerfana, triste, y sola por la muerte de Josias, que era su Prelado, y su Sol, que con los rayos de su doctrina la llenava de claridad: *Quoniam qui eam splendidiorē fide sua faciebat occubuit* (17)

(16)
Thren. cap. 2.
v. 18.

Pues

(17)
S. Ambros. de
Obit. Valent.

Pues por esso, aunque tambien llorava de dia, dize el Texto expressamente, que todo su llorar era de noche; porque para quien padece pérdida tan amarga, aun las luzes del dia le son noche tenebrosa. Era Josias el Sol de Jerusalem, y lo perdió: *Occubuit*. Pues vean como aunque fuese continuo, era solo de noche su llanto: *In nocte*. Porque quien llora, porque se le ha muerto el Sol, todo su llorar es sin luz.

Y qual era la expression de su llanto? Oídla en el mismo Texto: *Pupilli facti sumus absque Patre*. (18) El Griego escribe de este modo: *Facti sumus quasi pupilli, quibus jam non est Pater*. (19) Tan grande es nuestro amargo llanto, y nuestro dolor tan vehemente, porque como pupilos huérfanos nos avemos quedado sin Padre. Assi llorava Jerusalem, y assi deve llorar esta Illustrissima Ciudad, no con lagrimas sencillas, sino con llanto duplicado, y tan continuo, que no pueda acabarlo el tiempo: *Plorans ploravit*. Vea el Mundo, que no es cortefano cumplimiento nuestro llanto, pues perdida tan grande digna es de llorarse eternamente. Sean nuestras lagrimas de noche, y de dia continuas: *Per diem, & noctem*. Pero viertanse sin luz, pues lloramos, porque se nos ha muerto el Sol: *Ploravit in nocte*. Lloren los Pobres, y digan afligidos tiernamente: Pobres de nosotros, que nos quedamos sin Padre: *Iam non est Pater*. Suspiren los Ricos, y clamen sin consuelo: Ya la tirana muerte nos ha dexado sin Padre: *Iam non est Pater*. Gimán los Nobles, à quienes tambien falta la honra de este nobilissimo Padre: *Iam non est Pater*. Sollozen los Pleveyos, pues faltandoles tan grande Padre, se ven sin la asistencia de sus auxilios: *Iam non est Pater*. Vierta lagrimas de dolor esta Illustrissima Ciudad, pues le ha faltado su mayor lustre en la perdida de tan Sabio Padre: *Iam non est Pater*. Lloremos todas las Religiones, pues todas avemos quedado tambien sin Padre: *Iam non est Pater*. Suspire

(18)
Thren. cap. 52
v. 3.
(19)
Text. Græc.

(20)
Thren. ibi.

el estado Ecclesiastico, à quien toca mas de cerca la perdida de este Padre cariñoso: *Iam non est Pater*. Gima, y folloze esta Santa Iglesia especialmente, pues la tirana Parca la ha dexado huerfana, viuda, y sola: *Matres nostre quasi viduae*. (20) Lloremos todos general, y amargamente, pues todos estamos ya desamparados, y sin Padre: *Quibus iam non est Pater*.

Pero para que excito superfluamente las lagrimas, quando las descubro à todos en las mexillas: *Et lacrymae ejus in maxillis ejus*. Quando veo, que esta Santa Iglesia, dandonos à todos exemplo, dispone estos Sagrados Funebres Oficios, en que dà un abono de su cariño, y un testimonio de su quebranto. Y aun mandandome exclamar à mi, publica su sentimiento, y dolor; pues trastrornado con la pena su inalterable juicio, à errado sola esta vez el acierto, elevando à tan eminente trono, à quien no puede dignamente desempeñar tan tierno assumpto, sino suple, lo grande de su influencia todo el poderoso patrocinio de la Gracia. AVE MARIA.

Mortuusque est ibi Moyses servus Domini, et fleverunt eum filii Israel in campesribus Moab triginta diebus. Deuter. ubi sup.



O hallando mi insuficiencia colores en la Retorica, para dibuxar al vivo la arrebatada muerte de nuestro Ilustrissimo Prelado, serà preciso valerme de los matizes del Texto: *Mortuus est ibi Moyses servus Domini*. Muriò Moyses siervo del Señor, y Caudillo del glorioso Pueblo de Israel. Oidme la relacion del suceso, y vereis en el dibuxado nuestro lastimoso caso.

Subiò Moyses à la eminencia de Nebò, que es una Montaña pequeña parte del Monte Abarin, desde cuyo

ele-

elevado ameno sitio le mostrò Dios la Diocesi de su Pueblo, que era la tierra de Promission, que tenia ofrecida à la descendencia de Abraham: *Ostenditque ei omnem terram.* (21) Y es advertencia del doctissimo Lira, que Moyses no viò esta tierra en realidad, sino en idea, y en representacion: *Omnem terrã ostendit ei in spiritu.* (22) Divertido Moyses con esta imaginacion gustosa, deseava con fervorosa ansia passar à visitar aquella tierra, y comprehendiendo Dios sus animos, le intimò una agria sententia en estos breves periodos: *Vidisti eam, & non transibis ad illam.* (23) Moyses bien puedes divertir tu imaginacion en verla, pero no passaràs à visitarla. Pues porquè Señor? Porque es mi gusto que mueras: *Mortuus est Moyses jubente Domino.* (24) Como si dixera Dios à Moyses: Grande consuelo fuera de tus subditos lograr los favores de tu asistencia, en esta jornada que solicita tu ansia, y no era menos gusto tuyo, pues no tienes otro mayor, que el favorecer à mi Pueblo; pero yo que deseo yà el descanso, y premio de tus fatigas, tengo dispuesto que mueras, Y para que vea el Mundo, q̄ tu muerte no es falta de salud, sino favor grande de mi voluntad, agora que estàs robusto, aunque con algunos años, por evitarte las amarguras de este penoso lance, quiero que mueras de repente; assi lo escribe Josepho, y es dictamen comun de los Rabinos: *Repentina nube circumdatus ablatus est.* (25) Y advierte Genebrardo en su Chronica General, que murió el dia siete del mes Adar, estando con robustissima salud: *Moyses sanis oculis, dentibus in tegris, senio denique viridi, obiit ætatis sue ann. 120. septima die mensis Adar.* (26) Y reparando en el computo de años, y días, que haze el mismo Genebrardo, explicando la ocasion en que entrò Moyses en Egipto, se convence que sucediò su muerte casi al tiempo mismo, que avia empezado años antes la possession de su gobierno.

(21)
Deuter. 24.
v. 1.

(22)
Nicol. de Lira
hic.

(23)
Ibi. v. 4.

(24)
Ibi. v. 5.

(25)
Joseph. lib. 4.
antiquit. ult.
Apud Cornel.
hic.

(26)
Gilbert. Genebrar.
in Chron. lib. 1. ad ann.
1013. pag. 74.

Protesto de el
Autor.

Esta es una puntual concisa relacion de la misteriosa muerte de Moyfes , y en ella descubro el mas vivo dibujo de la de nuestro Ilustrissimo Prelado. Pero antes de formar con sus matizes el retrato doloroso de esta muerte, obedeciendo los Sagrados Decretos Pontificios, à quienes humildemente sugeto hasta los menores accents, protesto que quanto dixere, assi en el careo de la idea en comun, como en qualquiera otra expressiõ particular, no tenga, ni pueda tener mas credito, que el de una congetura piadosa , arreglada en todo à las acertadas disposiciones de la Iglesia. Con esta devida reverente salva, passo sin rezelo à tirar las lineas de mi Oracion, sobre la sagrada pauta de la muerte de Moyfes.

En el alto monte de su consideracion eminente estava nuestro Ilustrissimo Prelado, como Moyfes en Nebò, contemplando su amada Diocesi desde alli , ocupando la vigilancia de sus pensamientos, en la gustosa ansia de passar à visitar sus subditos , no tanto por corregir excessos que no advertia, quanto por remediar las necesidades que llorava, y quando todo su cuydado lo empleava en solicitar para sus subditos el remedio, parece que le dixo Dios lo que à su siervo Moyfes : *Vidisti eam, & non transibis ad illam*. Esta tierra que registras con tu compassiva vista , è intentas ilustrar con tu presencia, imitando en el desempeño de tu oficio al Sol, que corre todo el Zodiaco para bordarlo con su luz, bien puedes verla con la consideracion , pero no la acabaràs de visitar; porque en premio de tus afanes dispongo que mueras como Moyfes de repente: *Repentina nube circumdatus ablatu8 est*. Assi sucediò Señores ; pues la noche del dia siete de Abril (ò noche infeliz! O infausta lobreñez! Cosaria enemiga obscuridad, pirata de tanta luz, que de la sabia illustre claridad de esta Santa Iglesia robaste la mas refulgente antorcha ! Bien se valiò la muerte del tupido embozo de tus obscuras sombras, para entrar

como ladron por las ventanas , à tiranizar con su robo nuestras vidas. (27) Que solo tu pardo manto pudiera servir de capa à tanto insulto. O quien pudiera borrar tu obscura sombra del computo de los dias, pues tu sangrienta crueldad nos dexò en tan amargas tinieblas!) La noche, digo, del dia siete de Abril murió su Ilustrissima como otro Moyfes , imitando su muerte en la circunstancia del tiempo , y en la precision del arrebatò. En el tiempo , porque lo arrebatò la muerte quando estava para passar à visitar su Diocesi, casi al mismo tiempo que quinze años antes avia empezado à lograr la feliz personal possession de este Obispado de Teruel. En el arrebatò ; pues estando sano , robusto , famoso, desmintiendo con su alegria, y robustez los años, se enagenò total , y repentinamente de los sentidos , si yà no fue dulce suspension de algun rapto , ò abstraccion misteriosa de algun mudo retirado Celestial coloquio, y en menos de tres horas , sin poderse despedir de familiares Amigos, ni Parientes, quizàs por escusarle la Divina providencia la ternura de estos lances, sin podernos dár su apetecida sagrada bendicion , quizàs porque nuestra tibieza no la supò merecer , se lo llevò Dios tan aprisa en la repentina nube de un letargo, que su sofegado transito mas que muerte pareció sueño: *Repentina nube circumdatus ablatu est.*

Hecha assi la aplicacion, bolvamos à Moyfes. Dudan los Interpretes Sagrados, de què enfermedad murió este valeroso Caudillo: El Abulense fundado en estas palabras del Texto: *Mortuus est Moyfes juvente Domino.* (28) Dize que no tuvo Moyfes otro accidente para morir, que el averlo determinado assi la Divina voluntad. Pero de la misma letra, descubriè yo otra causa: *Mortuus est Moyfes servus Domini.* La Parafrafsis Caldaica leyò assi: *Mortuus est Moyfes , quia servus Domini.* (29) Muriò Moyfes, porque era siervo de Dios, essa fue su enfermedad,

(27)
*Ascendit mors
per fenestras.*

Jerem. cap. 9.
v. 21.

(28)
Ibi. v. 5.

(29)
Paraf. Cald.
ap. Abul. hic.

dad, esse fue el vehemente soplo, que apagò repentinamente su llama, esse fue el accidente que lo arrebatò tan aprisa: Moyfes es especial siervo de Dios: Pues enfermo està de muerte, repentinamente morirà: *Mortuus est Moyfes, quia seruus Domini:: repentina nube circumdatus ablatu s est.*

(30)
Cornel. Alap.
hic.

A esto alude Cornelio Alapide, diciendo, que el elogio de siervo de Dios en Moyfes, fue el titulo hermoso que huiera esculpido en su Sepulcro la antigüedad, à no averlo ocultado la altissima providencia de Dios: *Seruus Domini, hoc est elogium, & quasi titulus, sepulchralis Moyfis.* (30) Porque como en los Sepulchros de los Heroes grandes, se insinuava la causa de sus muertes, se huiera gravado en el Sepulcro de Moyfes el titulo glorioso de Siervo del Señor, para testimonio de que esse titulo illustre, fue la causa de su acelerada muerte: *Mortuus est Moyfes quia seruus Domini:: hoc est elogium, & quasi titulus sepulchralis Moyfis.*

(31)
Cornel. Alap.
ibi.

Pues què quiere dezir, que Moyfes era siervo del Señor, para asegurarnos que esse fue motivo bastante que le infirió la muerte? El mismo Cornelio: *Seruus Domini est titulus Moyfis qui reliquos omnes complectitur.* (31) Dezir de Moyfes, escribe Alapide, que era siervo del Señor, es dezirle todos sus titulos de una vez, es juntar en una sola breve clausula, la innumerable multitud de sus titulos, y grandeza. Pues aora se percibe la razon, de aver muerto tan aprisa Moyfes, por ser siervo del Señor; porque lo que à Moyfes arrebatadamente lo acaba, son los illustres titulos con que gloriosamente se adorna: Sino fuera Moyfes tan grande, no se lo llevara con tanta prisa la muerte: *Mortuus est Moyfes quia seruus Domini:: seruus Domini reliquos titulos complectitur:: repentina nube circumdatus ablatu s est.*

Para acabar de ajustar la idea, à que ha de servir la muerte de Moyfes de pauta, individuemos los titulos de

fu grandeza. Tuvo Moyfes, entre otros muchos, que feria prolixidad ponderarlos, tres celebres gloriosos titulos. Lo primero fue Sabio: *Et eruditus est Moyfes omni sapientia.* (32) Fue Superior, y Prelado, à quien venerava con rendimientos el Pueblo: *Constitui te Deum Fa-raonis.* (33) Y por ultimo, fue Varon justo, afable, zeloso con todas las calidades de bueno: *Erat enim Moyfes vir mitissimus saper omnes homines qui morabantur in terra.* (34) *Et in omni domo Domini fidelissimus.* (35) Luego dezir que no tuvo Moyfes para morir otros accidentes, que sus grandezas, titulos, y honores, es dezirnos en conciso elegante estilo, que murió de repente por ser Sabio, por ser Prelado, y por ser bueno: *Mortuus est Moyfes quia servus Domini::: hoc est elogium, & quasi titulus sepulchralis quia reliquos omnes complectitur.*

Estos fueron los accidentes que quitaron à Moyfes la vida con aceleracion tan arrebatada, y aviendo sido su muerte el original mas puntual, y perfecto, de la de nuestro Ilustrissimo Prelado, podemos dezir, siguiendo en todo la proporcion, que murió su Ilustrissima con tanta aceleracion, y arrebatado, por ser tan docto, y por ser tan buen Prelado. Este será el argumento de mi Oration, dividido en dos puntos con brevedad; en el primero ponderaré que murió de repente su Ilustrissima por ser tan Sabio, en el segundo discurriré que murió pronto por ser Prelado tan bueno, que son dos enfermedades incurables, que matan repentinamente à los Superiores,

PUNTO PRIMERO.

Murió Moyfes, dize el Sagrado Texto, y murió con tanto arrebatado, que sin verse enfermo se encontró difunto: *Senio viridi::: repentina nube ablatu est.* Pues quien pudo causar estrago tan repentino, y cruel: Quien pudo inferirle la muerte con tanta aceleracion,

(32)
Act. Apost.
cap. 7. v. 22.
(33)
Exod. cap. 7.
v. 7.
(34)
Num. cap. 12.
v. 3.
(35)
Ad Hebr. cap.
3. v. 3. & 5.

en lo mas robusto de su salud? Pero que pregunto, si ya lo tengo insinuado. Fue Moyfés tan Sabio, que se adelantò en Ciencia à todos los de su Pueblo: *Eruditus est Moyses omni sapientia*. Fue tan erudito, que todos le veneravan como oraculo: pues essa Ciencia que lo ilustra, es la enfermedad, que repentinamente lo acaba; porque la Sabiduria es un accidente tan pronto, y executivo, que mata de repente à su dueño.

(36) Viò el Profeta Zacarias en el cap. 5. un Libro que iba volando: *Ego video volumen volans*. (36) Este Libro es imagen de un hombre Sabio; porque en sentir de Lipsio son los Sabios animados libros. (37) Pues ya no estraño que lleve alas un Libro que se eleva à las Esferas; porque las letras con que los Sabios se exaltan, son ligeras alas con que buelan. Los 70. fueron de sentir, que lo que volava era una hoz: *Falcem volantem*. (38) Tampoco deve estrañarse la Verfion, aunque à primera vista haze dificultad; porque el deseo de cortar à los entendidos el buelo, es maxima muy admitida en el Mundo: bien, que quien la executa solo puede ser una hoz villana, ò como advierte el Texto, una maldicion iniqua: *Hæc est maledictio*. (39) Porque los que persiguen al Sabio, llevan en el instrumento el castigo; pues solo pueden perseguirle, ò los iniquamente maldicientes, ò los que empuñan las villanas hozes: *Falcem volantem: hæc est maledictio*.

(38) Septuag. Inter. ibi.
(39) Ibi. v. 3.
(40) Gloss. Intern. hic.

Pero para passar à mi assunto pregunto mas: Quien es esse Libro, y essa Hoz? La interlinial: *Iudiciariam Dei sententiam*. (40) El juicio, la muerte. O cruel tirana! Que presto dimos con ella. Apenas se remonta esse Sabio Libro por el ayre, quando encuentra con la muerte; porque para alcançar prontamente al Sabio que buela, se vale tambien la muerte de las alas: *Volumen volans:: falcem volantem*. Poco he dicho, reparen mas, que no era un instrumento el Libro que volava, y otro instrumento la Hoz que le seguia: el mismo Libro era Hoz:

Volamen volans:: falcem volantem. Las mismas letras que le servian de lustre, eran los acerados dientes de la muerte: *Iudiciariam Dei sententiam.* Porque no ay enfermedad que mate mas aprisa al Sabio, que la misma sabiduria que adorna su entendimiento. Si el instrumento que lo acaba, fuera distinto de la sabiduria que lo ilustra, pudiera no morir de repente; porque seria preciso esperar que agente extraño executara el golpe: siendo la misma ciencia, el accidente que lo mata, ha de ser arrebatado el suceso, porque para acabarlo, no es necesario esperar ageno impulso. Pues por esso el accidente que quita al Sabio la vida, es indistinto de su ciencia: *Volamen volans:: falcem volantem.* Porque el Sabio tiene en su misma ciencia una enfermedad incurable, que lo mata de repente.

Tan verdadero es este discurso, que creo que lo haze evidente oy nuestro suceso. Valgame Dios! Quien no vió el Miercoles por la tarde à nuestro Ilustrissimo Prelado llenando de alegría las Calles, y el Pueblo de bendiciones? Quien no celebrava su salud, admirando su robustez? Y quien à poco rato no lo lloró yà difunto? Antes de enfayar nuestros coraçones en el amago, recibimos el mas recio golpe en la noticia de que era muerto; porque aunque muchos lo vimos aun antes de espirar, yà lo alcançamos todos muerto, sin morir. Tan lamentable fue la desgracia, que para muchos la primera noticia, fue la ultima tragedia. Aquel hermoso racional edificio, que parece podia competir duraciones con el tiempo, en un instante, se quedó insensible, y aunque luego empezó à obrar valiente natural poderosa medicina, se resistió de suerte à los remedios mas activos la naturaleza, que perdidas brevemete las esperanças, lo lloramos cadaver antes de tres horas. Pues què sedicioso tumulto de humores alterados, ò què maligna complicacion de contrarias qualidades lo altera, que assi lo arrebató? Oídme la causa, que yà me compondrè con la medicina.



Era su Ilustrissima tan Sabio, que como otro Salomon, en qualquiera Ciencia hablava con propiedad. Desde sus primeros años, se entregò à todo genero de estudios, con tanto aprovechamiento, que luego logrò el Grado de Doctor en ambos Derechos, en la siempre venerada, grande Augusta Vniversidad de Zaragoza, Madre de tantos, y tan floridos Ingenios, que le faltan à la arismetica numeros para contarlos. Los meritos de este yà grande Doctor, y sus prendas admirables, à quienes yà en aquellos primeros años diò el hermoso esmalte de las virtudes, lo elevaron prontamente à la Cathedra de Vifperas de Canones, en que lucìo con tanta singularidad, que lo veneravan por el primer Canonista de Aragon. Tanta era la noticia que tenia en el Derecho, que no solo parece que avia estudiado en sus libros, sino que era Autor de todos ellos. No estrechò este doctissimo Maestro la grandeza de su caudal à solos los Derechos Canonicos, y Civiles, en Dogmas, en Escritura, en Moral, y en Historia era un mar de Ciencia. En cada una era tan insigne, que no parece que podia ser mas grande. De los resplandores de la Escuela passò à la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza. Vistiò su Sagrada Purpura, rozò sin axarlos sus nevados Arminios, y con la Dignidad de Chantre la huviera aumentado el esplendor, si fueran capaces de aumento sus Letras, su Nobleza, y su Virtud. Fue en el Arçobispado Examinador Synodal, y Juez de Pias Causas, acreditando en estos empleos gloriosamente sus prendas. La opinion de su equidad, y rectitud, lo elevò al Santo respetoso Tribunal de la Fè, con el exercicio Ilustre de Inquisidor, en que resplandeciò con tanto exceso, que yà lo veneravan todos como Oraculo. Que mucho, si le diò Dios la Ciencia que le pedia David: *Benitatem, & scientiam doce me.* (41) Vna Ciencia, à quien servia de folio la bondad, para proceder en causas de tanto peso con justificacion. En el venerado retiro de

(41)
Psal. 118.
v. 66.

este

este Santo Tribunal resplandeciò su Ciencia con tanto lustre, que sin bastar à ocultarla lo retirado, llegaron sus reflexos à la Corte, y ansiosa la piedad de nuestro Catolico Rey Carlos II. de que brillasse su luz en descubierto blandon, lo sacò del Santo Tribunal de la Inquisicion, para ilustrar esta Santa Iglesia de Teruel. Proessos tan felices, bien acreditan sus resplandores. Para poner Dios à Moyfes en el gobierno de su Pueblo, lo conduxo por diversos caminos, y estados, hasta instruirlo en toda la Ciencia de los Egiptos: *Et eruditus est Moyfes omni sapientia.* (42) Y para colocar à nuestro Ilustrissimo Prelado en el eminente blandon de esta Santa Iglesia Cathedral, lo fue elevando por las hermosas gradas de la Ciencia, hasta subirlo al grado mas alto de la Sabiduria, con que pudo desempeñar tan grande Dignidad, poderoso en obras, y en palabras como Moyfes: *Et erat potens in verbis, & in operibus suis.* (43) Pues si era tan Sabio, no ay que discurrir otra enfermedad, para morir con aceleracion; porque la dolencia de la Sabiduria es un accidente incurable, que mata de repente.

Dixe que me compondria con la medicina; porque tengo por seguro, que no se apartarà de mi sentencia. Convino esta, en que muriò su Ilustrissima de una apoplegia poderosa. Rara enfermedad, para quien era tan parco en el comer, y beber! Pero no estraña; porque Hipocrates refiere un caso, en que matò à un hombre parco, el accidente apopletico. (44) Examinemos mas su naturaleza, para que no nos fiscalice la medicina.

Es la apoplegia un accidente tan cruel, que mata repentinamente sin poderse remediar. (45) Su causa escribe Galeno pueden ser solos vapores ocasionados de viandas viles. (46) Però por lo regular, es su causa la abundancia de comida. Por esso se llama enfermedad convival; porque de los combites, y banquetes, suele regularmente originarse. (47) Però el doctissimo Helmoncio, dize

que

(42)
Astor. cap. 7.
v. 22.

(43)
Astor. ibi.

(44)
Hippocrat. de
morbor. sacr.
lect. 3.

(45)
*Apoplexiam
fortem solvere,
impossibile. Fortis
autem apoplexia
nulla dicitur, nisi illa
que cito interimit,
ita ut una aut alteram
horam respirandi
tantum relinquat.* Hippoc.
lib. 2. aphorismor.
sent. 43.

(46)
Galen. de differen.
morbor.

(47)
*Dicitur morbus
comitalis, eo
quod in conviviis
fere semper
hic morbus eveniat
Crapule, & ingluviei causa*

(48)
Partem necessario affectam nõ solum esse arcem palladis, cerebrum scilicet, sed etiam principis animæ facultates, siue potentias, causa impotentia conservandi multitudinem intelligibilium specierum, ut evenire visum est studio sis, magnisque cura deditis.

Helmonc. trac. de sede animæ,

(49)

In talibus provenire ab spiritu copiam; quia studendo, diuque meditando effertur anima in suo sinu producit impetuose generat morbifice, parturiturque moriemur. Zacut. Lusit. lib. 1. prax. admiran.

(50)

Gen. cap. 3. v. 4

(51)

Ibi. v. 19.

(52)

Videant Theolog.

que es enfermedad de Sabios, en quienes la abundancia de especies inteligibles, causa en las principales facultades de la alma este accidente. (48) Lo mismo siente Zacuto Lusitano, quien atribuye tambien esta enfermedad à los estudiosos. (49) Pues ved aora con este dictamen medico, comprobado ciertamente mi discurso. Verdad es, que murió su Ilustrissima de apoplegia, pero tambien es verdad, que lo matò su mucha ciencia; porque siendo tan parco, y su comida frequente, aunque tan poca, muy noble, no le pudo inferir tan grave enfermedad, sino su mucho saber; porque no siendo su arrebatò, exceso de comida, no se le puede discurrir à su repentina muerte otra causa, que lo grande de su ciencia.

Esta verdad fundada en la Medicina con tanta razon, tiene aun mas fundamento en lo moral. Criò Dios al hombre elegante en la naturaleza, feliz en la hermosura de la gracia, ilustre en los admirables dotes de la ciencia, y como si èl pudiera pulir las acertadas obras de su Autor, intentò à engañosas persuasiones de la Serpiente, adelantar su perfeccion, deseando hazerse inmortal: *Nequaquam moriemini.* (50) Pero le salió la experiencia tan costosa, que encontrò la muerte donde buscava la vida; pues le fulminò Dios, sobre la intimada amenaza, en castigo de su culpa esta sentencia: *In sudore vultus tui vesceris pane, donec revertaris in terram de qua sumptus es: quia pulvis es. Et in pulverem revertaris.* (51) Parece exceso del divino rigor la gravedad de esta sentencia, que se fulminò contra Adan; porque no aviendo comido mas que una Mançana, parece que devia la parvedad de la materia disminuir la gravedad de la culpa, y templar lo agrio de la sentencia. Dexo à los Theologos la disputa de esta dificultad, (52) y voy à buscar àzia mi assumpto la razon: Miren, lo que deseò Adan, era la inmortalidad de la vida: *Nequaquam moriemini.* El medio por donde la buscava era la ciencia:

Eri-

Eritis sicut Dii scientes. (53) Pues bien le comina la muerte, aunque en la parvedad de la materia se disimule lo grave de la culpa; porque està el saber, tan conexo con el morir, que los que desean ser en la ciencia eminentes, incurren en la funesta sentencia de mortales: *In quocumque die comederis morte morieris.* (54)

Repáren en las palabras de la cominacion, y verán adelantada esta verdad: *In quocumque die comederis morte morieris.* No solo le dize Dios à Adán que morirá, sino que morirá en el mismo dia, en que configa la ciencia; porque la enfermedad de la ciencia es tan executiva, que infiere à su dueño una muerte arrebatada. Introduxose el tirano imperio de la muerte en el hombre por el desordenado deseo de saber, que tuvo nuestro primer Padre: *Per peccatum mors.* (55) Y como el deseo de saber le abrió à la muerte la puerta, es la ciencia lo primero que encuentra su tirania: las demás enfermedades, como están mas retiradas, pueden librarle de la muerte, ò dilatar su tirano golpe; pero la ciencia, como està à la puertà por donde ella ha de entrar, executa su rigor tan aprisa, que sin poderse prevenir mata: *In quocumque die comederis morte morieris.*

Passemos del Adán primero al segundo, y en todos los misteriosos passos de su vida hallaremos esta verdad comprobada. Hizose Dios hombre por naturaleza, para que se hiziera el hombre hijo de Dios por la gracia. Y pregunta la Theologia; porquè para remedio del hombre se encarnò el Verbo, y no el Padre, ni el Espiritu Santo? Supongo, que no es possible penetrar la profundidad de los arcanos de Dios; pero dexadme discurrir en una congetura la razon. Las personas Divinas son igualmente sabias, pero como procede por el entendimiento la segunda, se le atribuye especialmente la ciencia: La persona que tomasse carne, avia de morir por el hombre. Pues por esso no se encarnò el Padre, ni el Espiritu San-

log. in secundū
Sententiarum,
distinct. 21.

Et S. Thomàs
2. 2. q. 63. art. 3.
(53)

Genes. 3. v. 5.
(54)

Genes. 2. v. 17.

(55)

Ad Roman.
cap. 5. v. 12.

to, sino solamente el Verbo; porque si èl es el especialmente Sabio; esta misma Sabiduria lo conducirá al Sepulcro; porque como lo sabio, y lo mortal, dicen en lo humano conexion, será mas natural que muera, quien tiene la ciencia por antonomasia.

Esta que hasta aora no es mas que congetura saldrá verdad acreditada en la experiencia. Deseavan los Hebreos al Cap. 7. de San Juan quitar la vida al Redentor: *Non ne hic est quem querunt interficere?* (56) Y pudiendo entonces con facilidad aprefarlo, no se atrevieron à hazerlo: *Ecce palam loquitur, & nihil ei dicunt.* (57) Si lo dexarian por temor? Bien puede ser; pero yo descubro otra razon. Advirtieron en esta ocasion, que la Magestad de Christo, aunque sin aver estudiado, era muy Sabio: *Ascendit Iesus in Templum, & docebat, & mirabantur Iudei dicentes: quomodo hic litteras scit, cum non didicerit.* (58) Y comprehendieron, que era accion ociosa el matarlo; porque al hombre docto, su misma Sabiduria lo conducirá al Sepulcro.

El Texto advierte, que el motivo de no prenderle por entonces, fue, porque no avia llegado aun la hora determinada por la Divina providencia: *Querebant ergo eum apprehendere, & nemo misit in illum manus, quia nondum venerat hora ejus.* (59) Pues quando llegará en Christo la hora de morir? Yà lo dize San Juan, quando acabe de hazer ostension de su infinito saber: La noche de la Cena acabò de acreditar Christo su Sabiduria; pues lo llama el Evangelista tres vezes Sabio, y su Magestad blasona gloriosamente del titulo de Maestro: *Vos vocatis me Magister, & benedicitis: sum etenim.* (60) Pues hasta entonces no avia llegado à Christo la hora de morir, y entonces le llegó, pues acreditò lucidamente su saber: *Sciens Iesus quia venit hora ejus, ut transeat de hoc mundo.* (61) Porque lo que unicamente acaba à un hombre docto, es la grande sabiduria que ilustra su entendimiento.

Por

(56)
Joan. cap. 7.
v. 25.

(57)
Ibid. v. 26.

(58)
Ibi. v. 15.

(59)
Ibi. v. 30.

(60)
Joan. cap. 13.
v. 13.

(61)
Ibi. v. 1.

Por esso vereis, que en esta ocasion instituyò Christo el Augusto, Soberano Sacramento del Altar, en que adelantando al cruento Sacrificio del Calvario, el in-cruento del Sacramento, estampò una memoria de su Passion admirable, y un retrato vivo de su muerte: *Recolitur memoria passionis ejus.* (62) Porque lo mismo fue declararse Christo Sabio, que tratarse como muerto.

Belvamos aora al Texto del septimo de San Juan, y acabaremos de descubrir todo su primor. No avia llegado aun à Christo en aquel lance la hora de la muerte, y yà querian aprisionarlo los hombres: *Querebant ergo eum apprehendere.* Y conociendo Christo su intencion, los reprehendiò con esta discreta severidad: *Quid me queritis interficere?* (63) Como si les dixera: Necios, si he empezado yà ha descubrir exteriormente mi ciencia, para que me quereis quitar la vida? Si es la Ciencia un hermoso apetecido tirano, sois necios en buscar para acabarme otro instrumento: dexadme discurrir, que la misma ciencia que advertis en mi me vendrà à acabar: dexadme que prosiga en este glorioso empleo de enseñar al Mundo, que en llegando en lo exterior esta ciencia à su mayor auge, ella me darà la muerte: dexad que llegue la hora, que esta misma ciencia me quitarà repentinamente la vida: *Quid me queritis interficere?*

Asi sucediò Señores: llegò la hora de morir Christo, y en la parte superior del madero, en que se obrò la Redencion del Mundo, se escrivì en tres lenguas este titulo glorioso: *Iesus Nazarenus Rex Iudæorum* ::: *Et erat scriptum Hebraicè, Grecè, & Latinè.* (64) Pues porque se escribe en tantas lenguas? Dirè. Aquel rotulo igualmente explicava en Christo la causa de su muerte: *Et imposuerunt super Caput ejus causam ipsius scriptam.* (65) Y es comun sentir, que siendo Christo Cathedratico en la Cruz, le servia aquel rotulo de borla de Doctor. Pues por esso se escrivì en tantas lenguas, y tan distintas, para

(62)

Eccles. in Offic.
Corp. Christ.
Aña ad Magnif. pro secundis Vesper.
Ex D. Thom.
Opusc. 57. de Euchar.

(63)

Joan. cap. 7.
v. 20.

(64)

Joan. cap. 2.

(64)

Joan. cap. 19.
v. 19. & 20.

(65)

Matth. cap. 27.
v. 37.

explicar que lo llevavan à morir sus muchas letras:
Scriptum Hebraice, Grece, & Latine.

Esto que no parece mas que congetura, creo que lo explicó Christo con una misteriosa ceremonia. Inclinò su Magestad la cabeza para morir, escribe el Evangelista San Juan: *Et inclinato capite tradidit spiritum* (66)

(66)
Joan. cap. 19.

(67)
S. August. tract
19. in Joan.

San Agustín advierte, que inclinar Christo la cabeza, fue sacudir de sus sienes la Corona: *Fugiens dignitatem Regiam* (67) Como si dixera su Magestad: Lo que me trae à morir no es la dignidad Real, antes es preciso des-

nodarme la dignidad Real, para lograr el morir; por esto quando solicitò la muerte, inclino advertidamente la cabeza, sacudiendo de mis sienes la Corona. Y advierte mas el Santo, que no inclinò Christo la cabeza, porque moria, sino que la inclinò para morir: *Non inclinatur caput quia moritur, sed idèo inclinatur ut moriatur.* (68) Pues noten aora, que al inclinar Christo la ca-

(68)
S. August. ibi.

beza, no solo sacudiò la Corona, sino que descubrió al mismo tiempo el rotulo de tres lenguas: No solo se despojò de la dignidad Real, sino que igualmente se declaró Doctor. Pues por esto, para morir fue necesaria aquella inclinacion; para que viera el Mundo, que lo que à Christo le quita la vida, no es la Corona Real que desprecia, sino la grande Ciencia que le ilustra: *Sed idèo inclinatur ut moriatur.*

Individuemos mas el caso, y saldrà mas puntual nuestro suceso. Pregunto: Quanto le durò à Christo la vida, en aquella Ara Sagrada? Valgame Dios! Tiemblo al pronunciar la respuesta. Aun no casi se avian cumplido las tres horas en que le acometió el accidente grave de la Cruz, quando espirò su Magestad. Pues como muere tan pronto un Varon tan esforçado? Si los que le acompañavan, como delinquentes conservavan tan alentados la vida entre los mismos dolores, que fue necesario añadir nueva crueldad, para que acabaran de morir, como

à su

à su Magestad le alcança la muerte, con su ultimo tirano golpe, en tiempo tan limitado, y tan breve? Oid la respuesta fundada en la misma doctrina. Era Christo en la Cruz Sabio divino Doctor, à quien como dixè servia de sagrada borla, el rotulo de tres lenguas: *Dedit vobis Dominus Doctorem justitiae.* (69) Era dize San Agustin diestriſſimo Cathedratico, que à la hora de Visperas enseñava al Mundo la regla del derecho Divino: *Lignum in quo fixa erant membra Christi patientis, etiam Cathedra fuit Magistri docentis* (70) Era canoro Cisne, que como diestro Chantre entonò à la hora de morir los puntos mas altos del padecer: *Et clamans voce magna spiravit.* (71) Era Juez de la causa mas piadosa, pues no solo hizo la de los hombres, y la de su alma: *Pater in manus tuas comendo spiritum meum.* (72) Sino que experimentaron los difuntos el primer beneficio de sus cuydados: *Et multa corpora Sanctorum qui dormierant surrexerunt.* (73) Era Supremo Inquisidor de la Fè, que defendia con integridad los puntos mas Sagrados de la Religion, estableciendo en aquel Sagrado Trono la Fè de los Sacramentos: *Vnde Sacramenta manarunt.* (74) Era Sagrado Obispo, tan zeloso del bien espiritual de sus Subditos, como tiernamente compassivo de sus trabajos, à quien sirviò de rozagante purpura el carmin de su Sangre preciosa: *Christus assistens Pontifex futurorum bonorum, qui per proprium Sanguinem introiit in Sancta aeterna Redemptione inventa.* (75) Era Sabio, era doctiſſimo, era universal Maestro, pues que mucho que muera tan pronto, que mucho que el accidente le quite la vida en tres horas, si era hombre de tantos titulos, y letras.

Reparò Pilatos en esta arrebatada muerte de Christo y se admirò de que muriera tan pronto: *Pilatus autem mirabatur si jam obiisset.* (76) Bien repara, pues en lo humano era natural su discurso. Viòle antes abiertas las

(69)

Joel. cap. 2.

v. 23.

(70)

S. August. ubi supra.

(71)

Lucæ cap. 23.

v. 46.

(72)

Lucæ ibi.

(73)

Matth. cap. 27

v. 52.

(74)

S. Augustinus.

(75)

Ad Hebr. cap.

9. v. 11. & 12.

(76)

Marc. cap. 15.

v. 44.

espaldas con mas de cinco mil azotes, taladradas con espigas las sienes, martirizado con tormentos, atormentado con martirios, sin que en pena tan crecida, abriera à la menor queixa la boca: *Tanquam agnus coram tondente se obmutuit.* (77) Y discurrio de este modo: Como es posible que muera tan aprisa, hombre que resiste tanto: *Mirabatur si jam obiisset.*

(77)
Isaia cap. 43.
v. 7.

Yo reparo aora, que los Evangelistas no advierten, ni estrañan esta acelerada muerte de Christo: Pues si Pilatos la repara tanto, como las Sagradas plumas se pasan este reparo en silencio? Dirè: Pilatos discurrìa en lo natural, los Evangelistas escrivian con divina ilustracion: Pilatos no alcançava la causa de la muerte de Christo: *Nullam invento in eo causam.* (78) Los Evangelistas ilustrados penetraron el motivo. Repararon que el titulo estava escrito en tres lenguas, emblema de su gran Sabiduria; advirtieron con divina revelacion los empleos que tenia Christo en la Cruz de Doctor, Cathedratico, Juez, Inquisidor, y Obispo, y nada de esto conociò Pilatos. Pues por esto estrañò Pilatos su muerte arrebatada, y no la admiraron los Evangelistas; porque aunque en lo natural no devia Christo morir con tanta aceleracion: *Mirabatur si jam obiisset.* Pero aquejado de los accidentes de su Sabiduria, fue preciso que acabara su vida en tres horas; porque la enfermedad de la Sabiduria es tan executiva, y grave, que mata de repente. Que del caso el doctissimo Seneca, con su acostumbra da concision, y elegancia: *Ingenia quo illustriora, eo breviora.* (79)

(78)
Joan. cap. 18.
v. 38.

(79)
Senec. de Còst.
ad Marc. cap.
23.

Muriò nuestro gran Prelado, y muriò tan aprisa, que desde que le acometiò el accidente, hasta que espirò aun no passaron tres horas. Valgame Dios! à quien no admirarà esta arrebatada aceleracion! à las siete de la tarde bueno, robusto, sano, y antes de las diez difunto? Si. Pues què pudo ser? No ay que cansarse en discurrir.

Era

Era su Ilustrissima Doctor, Cathedratico, Dignidad de la Metropolitana, Juez rectissimo, Inquisidor integerrimo, Obispo zeloso, era Maestro universal, tan aplicado al alagueño echizo del saber, que entre tantas Dignidades, entre tantas graves precisas ocupaciones, jamàs dexò los Libros de la mano, jamàs se entregò al torpe vicio del ocio. Pues esse fue el accidente irremediable, que como à otro Moyzes lo matò de repente: *Et eruditus est Moyzes. ::: Repentina nube circumdatus ablatu est.*

PUNTO SEGUNDO.

El segundo accidente, que quitò à Moyzes repentinamente la vida, fue la Prelacia que gozava. Era Moyzes Prelado del grande Pueblo de Dios, era Pastor del numeroso Rebaño de Israel, en cuyo empleo procediò tan zeloso, y ajustado, que se llevò dignamente el nombre de Prelado bueno: *Erat enim Moyzes vir mitissimus, & in omni domo Domini fidelissimus.* Pues essa dignidad que goza, esse zelo, y virtud con que procede en ella, es quien repentinamente lo mata; porque aun Prelado bueno, lo acaba de repente su oficio: *Mortuusque est Moyzes, quia servus Domini. ::: Repentina nube circumdatus ablatu est. ::: Hoc est elogium & quasi titulus sepulchralis Moyssis.*

En el transito de Elias hallarèmos esta verdad à poca costa. Determinò Dios arrebarlo à la esfera, y viendolo su Discipulo Eliseo, exclamò tiernamente doloroso, y enamorado: *Pater mi, Pater mi, currus Israel & auriga ejus.* (80) Padre mio, Padre mio, Carro, y Carretero de Dios! Ay tal modo de hablar. Pregunto: Habla Eliseo con Elias, ò con el ardiente instrumento que lo arrebatava? Parece que trastornados con el dolor los sentidos, muda à las voces los significados. Que llame à Elias Padre suyo, està bien; porque à su doctrina, y enseñanza de-

2. Reg. cap. 2. v. 12.

(80)
4. Reg. cap. 2. v. 12.

deve su amor esta ternura. Pero que lo llame Carroza de Dios, y cochero de Israel, parece insigne impropiedad. Pues no lo es, dize San Gregorio, oíd sus palabras, y no estrañareis el estilo: *Quid est quod Elias currus Israel, & auriga dicitur? Doctor igitur, & Prelatus, qui mores populi, & per patientiam sustinet, & sacri eloqui verbis docet, & currus dicitur, & auriga: Currus, quia tolerando portat, auriga, quia exortando agitat: Currus, quia mala sustinet, auriga, quia populum bonis admonitionibus exercet.* (81) Muy bien aplica Eliseo, escribe el grande Gregorio, estos apellidos à su Maestro; porque era Profeta, y Doctor del amado Pueblo de Israel, y el Maestro; y Prelado deve ser mistico Carro, y Carretero. Carro; porque como el buen Pastor à la oveja, deve llevar à sus subditos al ombro, como gustosa carga. Carretero; porque con el templado freno de su exemplo, y doctrina, deve conducirlos seguramente por el camino real de la Gloria. Y como Elias con la caridad, y zelo de buen Pastor, y Prelado, se exercitò continuamente en estos empleos, se le aplican con propiedad los apellidos de Carro, y Carretero de Israel.

(81)

S. Greg. Pap.
lib. 2. in Ezech.
homil. 21.

Esta bien esto, pero noten aora para mi assunto. Llebase Dios à Elias arrebatadamente à la esfera, y el instrumento de que se vale, para sacarlo del Mundo, es un Celestial ardiente Carro: *Ecce currus igneus, & equi ignei dividerunt utrumque, & ascendit Elias per turbinem in Cœlum.* (82) Parece instrumento muy violento, para tan glorioso transito. De una transparente Nube se valió Dios para arrebatat à Moyles: *Repentina nube circumdatus ablatu est.* Pues porquè para arrebatat à Elias se vale de una ardiente Carroza? Vna misma razon conviene en uno, y otro caso la propiedad. Miren. Moyles fue para su Pueblo una nube beneficosa, que con la apacible lluvia de sus continuos milagros, lo llenò de beneficios, defendiendo con su templada sombra à Israel de los

(82)

4. Reg. ubi sup.
v. 11.

los ardientes rayos de Faraon. Por esso morir Moyfes, y saltarle al Pueblo la nube, que lo protegia, fue una cosa misma, como advirtió Genebrardo en su Chronologia: *Die quo Moyfes mortem subit, tria ista, scilicet puteus, columna nubis, & manna interciderunt, ita ut non amplius apparuerint.* (83) Elias fue Carro Sagrado, diestro Celestial Carretero, que exercitò la propiedad de uno, y otro empleo misterioso, para dirigir con seguridad à su Pueblo: *Currus, & auriga dicitur.* De suerte, que en los venerados empleos de su Prelacia, Moyfes procediò como Nube, Elias como Carroza. Pues por esso en el arrebatò de Moyfes fue una Nube el instrumento, y en el de Elias un Carro, para que vea el Mundo, que estos dos divinos Prelados, no tuvieron para acabar arrebatadamente otra enfermedad, que sus officios. Acometiòles el ultimo accidente, y mudò en ellos la muerte de semblante. Al que procediò en su Prelacia, como Nube, en forma de Nube le acomete: *Repentina nube.* Al que fue Prelado como Carroza, en forma de Carroza lo arrebatò: *Ecce currus igneus.* De suerte, que para trasladarlos à la esfera, no tuvieron otra enfermedad, que los exercicios de su Prelacia; porque à los Prelados buenos, la misma Prelacia que los honra, repentinamente los acaba.

Con la ajustada doctrina de este Texto assienta lindamente la maxima de mi segundo punto. Muriò de repente, como visteis todos, nuestro Ilustrissimo Prelado. Y quando parece, que su virtud no podia ser acreedora de tragedia tan arrebatada, vieron con lastima nuestros ojos, lo que no acaban de creer nuestros discursos, pero para que temo como castigo este rigor, si es pension, y tributo de su dignidad? Era su Ilustrissima, Prelado, y Prelado tan bueno, que puede servir su memoria de exemplo, à los mayores Prelados. Todo su cuidado era una fervorosa continua ansia, de assistir à sus Ovejas, ya con los pastos espirituales que les sollicitava, en doctrinas,

(83)

Genebrard. in
maiori Chron.
Hebræor. cap.
10.

y Misiones, yá con limosnas tan crecidas, que remedia-
va innumerables miserias. Carro, y Carretero de Dios,
que llevaba en sus ombros à los subditos, dirigiendo con
el zelo de la doctrina sus passos, y templando con las li-
mosnas sus ahogos: *Carrus, quia tolerando portat, auri-
ga, quia exortando agit.* Estos ultimos dias, no era

(83)
 ni...
 ...
 ...

otra su apacible conversacion, que el deseo de acabar de
visitar su Diocesi, y la ansia de assistir à sus Feligreses.
Toda la tarde del dia en que murió, la pasó fatigado,
en una grande obra de piedad: el deseo de remediar la
grande necesidad de un subdito, lo tuvo toda la tarde
ocupado, y porque le avia salido la idea, à medida de su
deseo, quedó tan gozoso, y alegre, que manifestó el re-
gocio interior en el semblante. Pues què buscais aora
otra causa, para aver muerto de repente, si es cierto que
al Prelado bueno, lo acaba, y lo mata el mismo oficio?

Quiero daros la razon de esta verdad, en una divina
disposicion. Constituyò Christo à sus Apostoles, y Disci-
pulos Superiores, y Prelados: *Constitues eos Principes su-
per omnem terram* (84) Y para el defengaño de su obli-
gacion les diò el caracter de luz: *Vos est lux mundi* (85)
Reparen, que no los hizo luzes del Cielo, sino luzes del
Mundo; porque las luzes del Cielo son unas brillantes
antorchas, que no se reducen à cenizas, pero à la luz de
la tierra, el mismo esplendor que le ilustra interiormente
le acaba. Pues si los constituye Superiores, hagalos luzes
del Mundo, y no del Cielo, para que entiendan, que el
mismo esplendor de su oficio ha de venir à acabarlos.
Vos estis lux mundi.

(84)

Psalm. 44.

v. 17.

(85)

Matth. cap. 5.

v. 14.

Reparen mas, que no los hizo fuego, sino luz. Y es
la razon; porque el fuego para conservar sus llamas re-
duce el pabulo à cenizas, pues si son Superiores, no sean
fuego; porque no se han de alimentar los Prelados de la
sangre de sus subditos. Pero la luz se destruye à sí, por
ilustrar à los demás: *Et aliis luceat se ipsam consumit.* (86)

(86)

Santa Cruz
Antilog. Sacr.

Script. pag.

493. n. 25.

Es

Es la luz, dize el Chirifologo, tan poco amante de su lucimiento, que no atiende à su conveniència propia, sino à la utilidad agena: *Lux non sibi utilis est. sed in aliorum utilitatem.* (87) Pues la luz, dize Christo, ha de ser la imagẽ de mis Prelados: *Vos estis lux.* Porque el Superior ha de ser tan amante de sus Subditos, que el cuydado de asistirlos, ha de consumirlos, y acabarlos.

Parece ponderacion, pero es constante realidad. Por esso para pintar los Egipcios un Prelado perfecto, dibujavan una luz, con esta ajustada inscripcion: *In mortem tendit, ut prosit,* (88) con su resplandor gasta su utilidad: Para ilustrar se deshaze, para favorecer se destruye. Miren, dos propiedades goza la luz: lucir, y arder: resplandecer, y abrasar. Y reparte estas calidades tan poco amante de si misma, que à los estraños alumbrava, à si se abrasava; para los otros resplandece, y dentro de si misma se consume. Pues luz han de ser los Prelados, dize la Magestad de Christo; porque para remediar à los Subditos se han de consumir, se han de acabar à si propios: *Constitues eos Principes. ::: Vos estis lux mundi.*

O gran Prelado! Yà no estraño que te aya acabado el Oficio, pues la asistencia continua de tus Subditos te llevaba tan ansioso! No veia necesidad, que dexara de socorrer. De tal manera lo llevaba atareado el deseo de asistir à sus Feligreses, la ansia de socorrer à los Pobres, que à si mismo se consumia, y à todos los remediava. Avisòle una ocasion, quien cuydava de la ropa blanca, que mandara se le hizieran camisas, porque las que tenia estavan muy maltratadas. Y respondiò con su acostumbrada discrecion: *Si estàn rotas, remendarlas, que nadie vè si lleva el Obispo remendada la camisa, y es lastima que veamos à tantos Pobres sin capa.* O excessiva caridad! O piedad illustre! Pues hasta tu misma decencia sacrificas à la asistencia del pobre! De Dios dixo el grande Sinaita, que en beneficio de las criaturas se con-

(88)
S. Petr. Chry-
sol. homil. 51.
in Joan.

(88)
Apud eund.
Santa Cruz ci-
tat.

lume, se despedaza, se gasta: *In suis Deus expenditur creaturis.* (89) Y nuestro Prelado insigne imitando la divina piedad, permite andar hecho pedazos, por cubrir al pobre su desnudez: No es extraño, porque era luz ardiente, que se deshazia en asistencia del pobre: *Lux non sibi utilis est, sed in aliorum utilitatem.*

Y sino vamos à la especulacion: què necesidad dexò jamàs de focorrer? Para que las pobres doncellas tomasen estado, siempre concurría su Ilustrissima el primero. Para que los Pueblos de su Diocesi, impossibilitados con los trabajos presentes pudieran llevar Predicadores à la Quaresma, su Ilustrissima assistía con la limosna. Para que los Conventos de Teruel, y de su Diocesi, remediasen sus precisas necesidades, continuamente les alargava limosnas numerosas, aun sin la costa de pedir las. Para que los Fieles lograsen el beneficio de las Indulgencias, à todos, à todos los que querian acudir, su Ilustrissima comprava, y dava Bulas, y à muchos sin que acudieran, sabiendo su impossibilidad las imbiava: Las de Difuntos, que tomava à beneficio de diversos Feligreses, y aun de extraños, no renian numero; ni de esto se avia sabido, hasta que despues de muerto se le encontraron à faxos. Aun esto le parecia poco para sufragar los difuntos, y avia determinado, y puesto yà en execucion, el hazer celebrar todos los años passadas de dos mil Missas, por las almas de sus Feligreses, que dezía, que aun en aquellas penas eran siempre acreedoras de sus limosnas. No veía obra en Iglesia, ò en Convento, en que no pusiera su Ilustrissima la mano, y aun con cortesana atencion solía pedir licencia, para poner una piedrecita en la obra, y son tantas las que ha puesto, que en toda la Diocesi ellas mismas lo están gritando: *Lapides clamabunt.* (90) En la

(89)
S. Analt. Synait. de rect. fid. docm.

(88)
bano buqa
is suri 2222

(90)
Luc. 19. v. 40.

trigo las que de sabido repartia todos los meses; y lo mismo se hazia por toda la Diocesi. Sin esta yà sabida limosna, y sin la que diariamente se repartia en la puerta, tenia à su satisfaccion diligentes escrutadores de ocultas necessidades, y sin que ningun otro lo supiera, repartia tantas cantidades por su mano, que no es posible averiguarles el numero. Las que se sabian de cierto llegavan todos los años à cinco, y à seis mil fanegas de trigo, y el año que passò la fanega à veinte, y à veinte y cinco reales, diò de limosna cinco mil fanegas de un golpe. El año que una grave enfermedad apellò casi todas las casas de Teruel, tenia Ministros, y Limosneros de su satisfaccion, por cuyas manos diligentes se dava diariamente en todas las casas de los pobres todo el dinero que era necesario para su asistencia, y socorro; y aun de los Curas de las Parroquias tuvo cariñosas quejas, porque no le pedian mas, y mas, para limosnas; sobre que siempre que entonces le pidieron, dava quanto podian llevar à su arbitrio. En las visitas del Obispado, no solo no tirava los derechos, ni permitia gastos, sino que solia llevar à cargas la moneda, para ir dexando en los Lugares limosna. Con el dinero estava tan mal, que un año que determinò vender una grande cantidad de trigo, y quiso que entrara el dinero en su mano, aviendolo tenido dos, ò tres dias en su poder, lo passò con su compañía tan mal, que assegurò à un confidente que no podia sosegar, ni dormir, por lo que mandò entregarlo luego à la Santa Iglesia, para fundar doze Aniversarios en cada un año, distribuidos en los doze meses, y lo restante se repartió à pobres. De suerte, que para si nada quedò; porque era hermosa resplendente luz, que se deshazia por favorecer à los demàs: *Vt alijs luceat se ipsam consumit*. Era un remedo de la Divinidad, que se consumia, se gastava, se despedazava gustoso, por assistir con liberalidad al subdito: *In suis Deus expenditur creaturis*.

ris. De forma, que segun la piedad, cuydado, zelo, afan, y vigilancia con que governò su Mitra, mas parece que pereciò à manos del oficio, que por ser de fragil barro: *In mortem tendit ut proficiat*. Por esso le vimos morir tan pronto, porque el accidente de buen Prelado, mata de repente al Prelado bueno.

(91)
Job cap. 10.
v. 8.

Considerando el pacientissimo Job la prisa con que moria, formò à Dios esta tierna cariñosa queixa: *Manus tue Domine fecerunt me, & plasmaverunt me totum in circuitu, & sic repente precipitas me?* (91) Señor si vuestras manos me forman, como con tanta prisa me arrebatan? Esta era una de las ternuras de Job affigido, y con la misma razon la devemos trassadar oy à nuestros labios: Omnipotente Señor (antes Dios de venganças, y aora de misericordias) un superior tã bueno ha de morir arrebatado? Vna hechura vuestra, no solo en lo humano, si tambien en la piedad, y en el oficio ha de morir tan de repente, que tres horas que durò no nos parecieron un instante: *Et sic repente precipitas me?* Si, parece que responde Dios: que en esse tiempo murió Christo mi Hijo, y era Prelado mas bueno; porque es argumento de buen Prelado el morir tan pronto.

(92)
Caiet. apud Pineda. in Job cap.
10. v. 8. n. 1.

Satisfecha assi la queixa, bolvamos al Texto de Job, y busquemosle mas alma: *Et sic repente precipitas me*. La pluma del Cayetano eminente, escribe esta clausula sin interrogante. Y dize, que aquella palabra: *Et sic*. Vale lo mismo que: *Ideo*. (92) Fundase para esta singular sentencia, en otros lugares de la Escritura, en los quales es cierto, que la palabra copulativa *Et* tiene fuerza de causal. Vese claramente en este: *Pulvis es, & in pulverem reverteris*. (93) Que es lo mismo que dezir: *Ideo in pulverem reverteris*. Lo mismo sucede en este otro: *Nec poterant bibere aquas de Mara, & murmurabat Populus*. (94) Esto es: *Et ideo murmurabat Populus*.

(93)
Genes. cap. 3.
v. 19.

(94)
Exod. cap. 15.
v. 23.

Esto supuesto, noten aora mas con Pineda, que aque-
llas

llas palabras: *Totum in circuitu*, se entienden de los hijos de la familia, de que llenò Dios à Job, y à su Casa: *Nisi forte per circuitum intelligamus omnia quæ hominem cingunt, commitantur, & ornant, ut facultatem, liberos, & familiam universam.* (95) Segun aquello de David: *Filii tui sicut novellæ olivarum in circuitu mensæ tuæ.* (96) Con que dezir Job, que lo formò Dios à torno: *Totum in circuitu*. Fue dezir, que lo hizo Dios Padre de muchos hijos, Prelado de una gran Casa, y Superior de numerosa familia: *Quasi diceret*, escribe el Autor citado: *Quidquid habui tua manuum largitate accepi.* (97) Pues ved aora, como con esta inteligencia, se convierte la queixa de Job en doctrina. Fue como si dixera: Hizisteme, Señor, Padre de muchos hijos, y Superior de una crecida familia, y por esso me destruye de repente vuestra diestra: *Quidquid habui tua manuum largitate accepi, & idèò repente præcipitas me.* Porque es tan grave accidente el ser buen Superior, y buen Padre, que infiere necessariamente una repentina muerte: *Et idèò repente præcipitas me.*

Què serà, que en menos de tres horas se llevò à nuestro Prelado à la otra vida? Que ha de ser, darnos à entender misteriosamente el Cielo, que era buen Superior, buen Padre, y buen Prelado, y que como moria de accidente de buen Padre, y Superior, era conveniente, que fuesse arrebatada su muerte, como la de Moytes: *Repentina nube circumdatus ablatu est.*

Vna singular sentencia de S. Agustin darà el ultimo esmalte à esta verdad, y servirà de consuelo à los nimiamente escrupulosos. Refierela el Ilustrissimo Pacente con estas elegantes voces: *Profero singularem Divi Augustini sententiam, qui putat summos Sacerdotes nunquam egrotasse, sed cum minaretur statuta dies, subita morte, spiritus efflabatur, ut contigit Aaròn.* (98) En la antigua ley, dize el Santo, no enfermavan los Sacerdotes Sumos,

(95)

Pined. in Job
ubi sup. n.8.

(96)

Psal. 127.
v. 3.

(97)

Pined. ibi.

(98)

D. Augustin.
q. 82. & 83. in
Levit. apud La-
cerd. Academ.
mor. in Judit.
academ. 22. de
Sacerdotib. Be-
thul. lect. 4.
n. 35. pag. 238

fino que en llegando el dia determinado por la Divina Providencia tubitamente espiravan. Pues porquè tan grande, y tan venerable oficio, era inseparable de este irregular arrebatò? Para explicar, comenta el citado Autor, que como estavan yà los Sumos Sacerdotes por su empleo muertos, y separados del Mundo, repentinamente los llevaba Dios al Cielo. Los demàs hombres necessitan para morir de disponerse; porque pegados demasadamente à lo terreno, necessitan de algun tiempo para dexarlo: El Sumo Sacerdote deve vivir tan dispuesto, para dexar lo que yà desprecio por su oficio, que sin necessitar de tiempo para la ultima disposicion, en todo tiempo deve estar dispuesto, y capaz para morir bien. Pues por esto morian los Sumos Sacerdotes de repente; porque no necessitavan de nueva disposicion para esse lance, antes el morir tan aprisa, era argumento de que logravan muerte feliz, y dichosa: *Subita morte spiritus ejlabatur.*

O dichosa muerte la de nuestro Ilustrissimo Prelado; pues aunque por repentina, pudiera juzgarse en otros desgraciada, pero en un Sumo Sacerdote, en un Obispo tan Venerable, en un Varon tan ajustado, en un Prelado, que vivia con tanto recogimiento en su Palacio, como pudiera en el Claustro mas estrecho; en un Superior tan despreciador del Mundo, que apuntandole con el logro de mayores Dignidades, se negò siempre constante à sus honores; en un hombre tan justo, que para lo recto de su integridad, jamàs encontraron los menos dignos poderosa interposicion; en un tan cordial devoto de Maria, que todos los dias, à mas de muchos especiales devotos exercicios, le rezava con toda su familia tres Rosarios; en un fugero tan caritativo, que con emulacion gloriosa se compenian en su pecho el amor de Dios, y del proximo; en un Pastor tan vigilante, que solo tenia puesto su cuydado en el zelo de la Divina honra, y en el espiritual pasto de sus Ovejas, que como otro David toda su ansia

era adelantar à su Magestad las Iglesias, y apartar à sus Feligreses de las culpas: (99) *Zelus domus tue comedit me, & opprobria exprobrantium tibi ceciderunt super me.*

(99)
Psal. 68. v. 11.

En un Zelador tan puntual del honor de los Sacerdotes, que por no publicar sus faltas, à ninguno ha hecho proceso en turbaciones tan grandes; en un Padre tan universal de los Pobres, que ha muerto empeñado por darles quanto tenia para su alivio, dilatando sus limosnas sin termino, para beneficiar las Almas del Purgatorio; en un Varon tan temeroso de Dios, que todos los dias se confesava, haziendo en cada confession memoria general de su vida, como si en aquel dia huviesse de morir, piadosamente se deve creer, que su muerte, aunque repentina, no fue desgraciada, sino dichosa, y que aunque sucedió con tanta aceleracion, fue un favor de Dios muy especial, pues como lo mirava tan bien dispuesto, se lo quiso llevar al Cielo sin susto: *Summos Sacerdotes nunquam egrotasse, sed subita morte spiritus efflabatur.*

Esta piadosa congetura tiene grande fundamento en la Escritura Sagrada. Habla el Espiritu Santo del temeroso Dios, y para nuestro consuelo dize assi: *Timenti Deum bene erit in extremis.* (100) Al hombre perfecto, y temeroso de Dios, en su muerte le irá bien. Pues que el justo no puede tener muerte penosa, no puede acabar con muerte arrebatada? Si; pero sin embargo, dize el Espiritu Santo, que siempre le sucederá bien al hombre justo: *Bene erit in extremis*; porque venga la muerte como quiera, para el temeroso de Dios siempre será feliz: *Bene erit.* Si viene à manos de la tirania: *Bene erit.* Porque logrará como Martir la Corona. Si viene à impulsos de la enfermedad: *Bene erit.* Porque será Confessor. Si viene con pausa prolixa: *Bene erit.* Porque exercitará la paciencia. Si viene con violento arrebatado: *Bene erit.* Porque como lo coge prevenido le adelanta el Cielo, sin tener en lo natural el menor susto. De suerte, que la muerte

de

(100)
Ecclesiast. cap.
I. v. 13.

de qualquier modo que venga, para el temeroso de Dios siempre viene bien: *Timenti Deum bene erit in extremis.* Pues discorra aora vuestra piedad sobre la arrebatada muerte de nuestro Superior, y hallará, que estando tan prevenido para morir, sin poder sacudir la muerte repentina de su siempre anticipada prevision, y aviendo vivido siempre con tanto temor de Dios, empleado en todo genero de virtud; aunque le vino la muerte, como à Sumo Sacerdote, con tanta aceleracion, y arrebatò; aunque le acometiò, à nuestro parecer de improvizo, avrà hallado en el Cielo su alma, el premio correspondiente à sus heroycas obras: *Timenti Deum bene erit in extremis.*

○ Assi lo devemos creer piadosamente todos, y porque no sepulte el olvido, al que es tan digno de nuestro recuerdo, oíd à mi ternura en bosquejo, lo que dicho con otra elegancia, pudiera gravarse en su Sepulcro, como puntual Epitafio. Aqui yaze para eterna memoria la mas alta sabiduria, digna de memoria eterna. Aqui descansa una vigilante vara, que aunque la torciò la Parca, vivirá siempre recta la equidad de su justicia. Aqui sosiega el infangable zelo de lo Sagrado, como lo atestiguan muchos Altares, y Templos. Aqui descansa un buen Pastor, que siempre llevò en ombros à su desvalida greñ. Aqui se oculta nuestro gran Padre, por quien devemos todos dezir: *Requiescat in pace. Amen.*

D I X I

O. S. C. S. M. R. E.





